LA ORGANIZACIÓN OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

Redacción y Administración: Belgrano 2545 : U. T. 102 (Mitre)

SUBSCRIPCIÓN MENSUAL: Capital e Interior. . $ 0.50 — Exterior, $ oro. . . 0.30

Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

AÑO III — Núm. 117 — PERIODICO SEMANAL — Aparece los Sábados — Buenos Aires, Febrero 7 de 1920

El sindicato obrero

Su composición y su actividad

En la carta orgánica de la Federación Obrera Regional Argentina está formulado que "el sindicato es la forma específica de organización obrera", y así es en la realidad.

Vamos a demostrarlo basándonos en los hechos, comprobando así una vez más que la sindicación obrera en el terreno económico resume en sí todo el contenido crítico y creador del socialismo.

El sindicato obrero lo constituyen trabajadores pertenecientes a un mismo oficio. A él no pueden pertenecer ni obreros de otras profesiones ni personas que no sean tales.

Agrupa a los individuos en virtud de sus intereses iguales, no preocupándose de sus opiniones políticas. Son sus condiciones de productor las que se tienen en cuenta.

Por lo tanto, ingresan a él con un propósito corporativo todos los asalariados, cualquiera que sea su nacionalidad y sus tendencias. Con la lucha por la conquista de mejoras se inicia el proceso de sindicación, y, conseguida la unión del gremio en el sindicato y las mejoras reclamadas al patronato, los trabajadores se preocupan de su organización, para que ella sea algo más que una institución corporativa: le infunden espíritu de pelea, la idealizan, convirtiéndola en un organismo que al calor de la lucha y de su propia vida adquiere los contornos revolucionarios que le son propios.

Sin descuidar las conquistas inmediatas en el terreno económico, el sindicato hace que las energías de la clase obrera sean empleadas en el sentido de la solidaridad para realizaciones de todo orden.

Respeta las particulares creencias de sus asociados, mas no deja por eso el sindicato de realizar acción socialista, y a ella concurren hasta los que no se creen socialistas.

Es que el sindicato materializa el contenido ideal del socialismo al aunar a la clase obrera con un propósito ulterior de emancipación integral.

Los productores no se unen en el sindicato por sus conceptos ideales: únense por intereses de clase, por los anhelos que ellos alientan de libertarse de toda forma de explotación y tiranía.

Por eso las agrupaciones dogmáticas o políticas no pudieron realizar nunca el milagro de la unidad obrera, que se cumple en el sindicato y por el sindicato.

Un obrero radical, o de cualquier escuela socialista, se halla perfectamente en el sindicato porque éste, además de respetar sus especiales creencias, es celoso de la autonomía individual y cuida de sus intereses profesionales y de clase.

El sindicato practica la lucha de clases, une a los productores por su condición de tales. Sus elementos constitutivos pertenecen, pues, a una misma clase, que tienen un mismo interés y confían en sí mismos para conquistar su liberación ulterior.

Los sindicatos se dirigen a la clase; son su expresión genuina, y tienen por enemigos al capitalismo y sus sostenes.

Todos los esfuerzos de sus miembros se dirigen a la conquista de una mayor suma de bienestar para ellos, despreocupándose de concepciones políticas o idealógicas. Pero hacen, sin embargo, una sana política de clase.

Las condiciones de trabajo, los salarios y el horario han mejorado notablemente debido a sus esfuerzos. De las 16 horas de labor diaria de antaño hemos pasado, gracias a la acción sindical, a la semana de cuarenta y cuatro horas, hoy muy generalizada en la capital federal y muchas poblaciones del interior. La burguesía, ante la acción del sindicato, con todos sus órganos de dominación, ha visto restringirse progresivamente sus privilegios y derechos, y los verá restringirse más aún.

Cediendo a la amenaza de huelga por parte de los mineros, parlamentos reaccionarios como el de Francia se vieron obligados a dejar sin efecto una ley votada veinticuatro horas antes.

En circunstancias como esa, la huelga es el arma política del proletariado sindicalista, y cuando la emplean trabajadores conscientes y valerosos, no hay poder humano que se le resista.

Preguntad a la burguesía inglesa qué es lo que le inspira temor, y os contestará sin titubear: las Trade Union con sus más de 5.000.000 millones de obreros afiliados a ellas.

Preguntadle a la Francia burguesa por qué ha dejado de enviar tropas contra la Rusia revolucionaria, y os contestará con amargura que se lo impide la Confederación General del Trabajo.

Y si la pregunta la hacéis a la España de los frailes y políticos, contestarán diciéndoos que los sindicalistas son unos demonios...

Y no hablemos de Yanquilandia. Para los ventrudos multimillonarios y sus acólitos Wilson y Cía., las tres fatídicas letras de los industriales del mundo — I. W. W. — son una obsesionante preocupación.

Y entre nosotros, todo el odio burgués se vuelca contra la F.O.R.A., que crece a pesar de las leyes reaccionarias, a pesar de los charlatanes que se dicen "revolucionarios" y se amamantan en la teta policial o en las bien nutridas cajas de la asociación de expoliadores, y a pesar también de ciertos falsos amigos que buscan satisfacer a su costa bajas ambiciones personales.

Se explica esto porque el sindicalismo triunfa por todos los ámbitos de la tierra. Hasta el Japón y la China contemplan despavoridos el vigoroso desarrollo de la organización sindical.

Por otro lado, la Federación Sindical Internacional está cumpliendo en el mundo obrero lo que fué el propósito de los geniales Marx y Bakounine al intentar éstos por primera vez la organización de la internacional del Trabajo. La abolición del asalariado, que la vieja Internacional formuló como el supremo postulado de redención de los esclavos sometidos a la dura ley de la economía capitalista, se está realizando.

El sindicalismo une nacional e internacionalmente a la clase obrera. Y de la solidez y del carácter permanente de esta unión depende la liberación del taller del tutelaje patronal.

Trabajemos todos los obreros, entonces, por perfeccionar nuestros sindicatos, no sólo para hacerlos aptos para la lucha anticapitalista, sino también para que sean capaces de dirigir la producción. En este sentido, los militantes deben preocuparse por adquirir el mayor caudal de capacidad técnica. Las revueltas pueden realizarlas hasta los elementos más inútiles de la sociedad. Pero la tarea de transformación del taller esclavo en taller libre, es decir la revolución obrera, ha de ser la obra de los productores técnica y moralmente capaces para continuar y administrar la producción.

Las charlas y disquisiciones "revolucionarias" no resolverán el problema social.

Con charlas no se levantan edificios, ni se construyen barcos, ni se hace nada útil. Para realizar todo esto no se necesita ser "quintista": es menester ser un obrero apto y consciente de su utilidad social. El problema de la revolución está en el sindicato, en manos de los obreros, y no en la cabeza hueca de los charlatanes del "revolucionarismo". Ha dicho Marx con mucha verdad que "sólo la clase obrera es revolucionaria". Y bien: ¿dónde se concentra la clase obrera? En el sindicato. Este es, pues, revolucionario, y, consiguientemente, socialista.

¿Que en los sindicatos hay tales o cuales defectos? Ya lo sabemos. Por eso tratamos de corregirlos. Pero esos defectos no hablan de ninguna manera contra el valor intrínseco de esta forma específica de organización obrera.

Sería el caso de repetir lo que dijera Marx en cierta ocasión: "los sindicatos obreros obran útilmente como centros de resistencia a las usurpaciones del capital. Su defecto parcial, es el de hacer un uso poco juicioso de la fuerza que poseen. Su defecto general, es el de limitarse a una guerra de escaramuzas contra los efectos del régimen actual, en vez de intentar, al mismo tiempo, cambiarle; en lugar de servirse de esas fuerzas organizadas como de una palanca para manumitir definitivamente a la clase obrera, para abolir el asalariado." Esto último no puede actualmente aplicárseles, en sentido general, desde que su acción — la del sindicato — ha traspasado los límites de las simples reclamaciones corporativas y abarca propósitos económico-políticos bien concretos y universalmente exteriorizados.

El sindicato, formado por obreros, es el alma y la acción de la clase por su esencia y potencia.

El sindicato es acción, y se sabe que la acción es la más robusta de las filosofías.

Augusto PELLEGRINI.

En Santiago del Estero

Solución de la huelga general

SE IMPONE LA SOLIDARIDAD DE CLASE

Con un triunfo se ha resuelto la huelga general solidaria que sostuvieron durante casi una semana los obreros de todos los oficios de la ciudad de Santiago del Estero. La solidaridad de clase se ha impuesto, venciendo todos los obstáculos.

La primera actitud solidaria de orden general adoptada por la Federación Obrera Santiagueña ha sido, pues, coronada por un lisonjero triunfo. Nos congratulamos por su primer éxito y auguramos que los cuadros de la organización sindical sean fortalecidos en medida tal que imponga respeto a capitalistas y gobierno.

—

Las informaciones llegadas a la secretaría de la F. O. R. A. notician que la solución de la huelga se hizo sobre la base de concesiones recíprocas en lo referente al conflicto de los obreros del afirmado. Las bases son, en concreto, estas:

Libertad de todos los obreros presos con motivo de la huelga; reapertura de todos los locales obreros; salario mínimo de $ 3 para los obreros de la pavimentación; despido de 15 "crumiros", que serán reemplazados por personal sindicado; compromiso, por parte del interventor nacional, de la ocupación en otros trabajos a los obreros que queden terventor nacional, de ocupar en la municipalidad a 14 obreros que quedan cesantes.

—

La secretaría de la F. O. R. A., el día antes de terminarse la huelga general, elevó un memorial al ministro del interior haciendo el proceso de la huelga y detallando, caso por caso, los abusos policiales.

—

(De nuestro corresponsal)

El corresponsal nos comunica en carta llegada ayer, que la libertad de los detenidos se hizo efectiva de inmediato. Los detenidos eran 118, comprendidos los 9 compañeros del consejo de la F. O. S.

Al iniciarse, el día 29 de enero, las tramitaciones de arreglo, agrega, hubo el interventor de poner en libertad por varias horas a los miembros del consejo para que se reunieran y consideraran las bases por él propuestas. La reunión que éstos celebraron duró desde la 11 de la noche a las 2 de la madrugada del día 30. Aceptadas las condiciones — que son las que incluímos más arriba — se dió por terminado el paro y, por consecuencia, los presos fueron puestos en libertad.

El salario mínimo de $ 3 que se ha fijado a los pavimentadores representa un aumento de $ 1 y $ 0.80 por día.

—

En la plaza Belgrano se realizó un gran mitin el domingo pasado, donde hicieron uso de la palabra varios militantes de la Federación Obrera Santiagueña. Persistieron todos en la necesidad de que los trabajadores se organicen y se adhieran a la F. O. S. y F. O.R. A. Al finalizar el acto ambas entidades fueron aclamadas. — Corresponsal.

LAS GIRAS POR EL NORTE, CENTRO Y LITORAL

PROFICUA LABOR SINDICAL DE LOS DELEGADOS DE LA F.O.R.A.

Gira a cargo de Luis Lotito

Los actos realizados en Herrera, La Madrid, Frias y Recreo

Hemos recibido de nuestros corresponsales las siguientes comunicaciones informando de las conferencias dadas por los delegados de la F. O. R. A., camaradas Luis Lotito y E. L. Villacampa.

DE HERRERA

CONFERENCIA SINDICAL EN LA SUBSECCION FERROVIARIA. — LAS CONDICIONES EN QUE TRABAJAN LOS CARBONEROS

Enero 20. — Es la primera vez que nos visita un delegado de la F. O. R. A. En Herrera sólo existen las secciones de la Federación Ferroviaria y La Fraternidad. No es esto extraño: estamos muy lejos de los centros urbanos y en un paraje donde la explotación capitalista asume caracteres de barbarie.

Llegó el día 15 el camarada Luis Lotito, delegado federal. Inmediatamente la comisión administrativa de la subsección organizó un acto público, que tuvo lugar la misma noche a las 9 en el local social, con una asistencia de más de 150 trabajadores.

Pronunció el camarada Luis Lotito una muy ilustrativa conferencia, que versó sobre organización ferroviaria y unificación de los trabajadores del riel, principalmente. Se ocupó asimismo del orden capitalista, analizándolo en sus diversos aspectos, relacionando sus apreciaciones con la actividad de los obreros organizados sindicalmente. En distintos pasajes de su conferencia fué muy aplaudido y al final vivadas las F. O. R. A. y la Federación Ferroviaria.

Habló seguidamente el compañero Sandrone, quien incitó a todos los ferroviarios a cerrar filas en la Federación Ferroviaria.

—

El proletariado forestal se encuentra sometido en ésta a la más dura explotación. No se rebelan porque están familiarizados con la dureza de su vida aciaga y miserable. Son fuertes e incomparablemente resistentes para el trabajo. Parecen hechos de acero. El clima tropical no los acobarda, y suele vérseles trabajar animosamente en pleno sol. Trabajan sin límite de horario. Y hay algunos obreros, los que aquí llaman "horneros", por ejemplo, encargados de quemar la leña para producir el carbón, que no se sabe cuándo descansan.

Que entre ellos puede ser de eficacia la labor sindical que realizan los delegados de la F. O. R. A. está fuera de toda duda. Son obreros que sabrían formar su sindicato si se les hiciese conocer los beneficios que él les reportaría.

—

La policía anduvo mañeriando para conceder el permiso, y después de muchos rodeos lo concedió, pero hizo colocar centinelas de vista armados a máuser en el lugar de la conferencia. —Corresponsal.

DE LAMADRID (Tucumán)

CONFERENCIA FERROVIARIA

Llegó a ésta el domingo 25 de enero el delegado de la F. O. R. A., compañero Luis Lotito y el mismo día de su llegada dió una conferencia en el local que ocupan la sección de La Fraternidad y Federación Ferroviaria, en presencia de la mayoría del personal libre de servicio. Más de 70 eran los obreros ferroviarios que asistieron al acto, que fué abierto en breves palabras por el compañero Willington Soria, secretario de la F. F. de ésta. Habló a continuación el delegado Lotito, quien se ocupó largamente de diversos temas de organización obrera, particularizándose con la de los ferroviarios. Fué una bien fundada como extensa exposición, que aplaudieron calurosamente los camaradas presentes. Se vivó, al cerrarse el acto, a la Federación Ferroviaria y a la F. O. R. A. —Corresponsal.

DE FRIAS (Santiago del Estero)

CONFERENCIA SINDICAL

Enero 27. — Ayer arribó el camarada Luis Lotito, delegado propagandista de la F. O. R. A., siendo recibido en la estación por gran número de compañeros de la localidad. En la noche del mismo día, a las 9.30, y ante una crecida concurrencia de trabajadores, dió una conferencia en el local de la sección ferroviaria. Toda su larga disertación estuvo destinada a significar la importancia de la solidaridad y a precisar el verdadero sentido de la palabra "obrero", para demostrar el valor social de éste cuando sabe unirse para conquistar sus reivindicaciones. Tuvo frases emocionadas al referirse a las virtudes de la solidaridad, provocando a cada instante nutridos aplausos de los trabajadores que lo escuchaban. Sus palabras fueron de todo punto reconfortantes para los militantes de Frías.

El acto terminó pasadas las 11.30 en medio de vítores y aplausos. El nombre de la F. O. R. A. fué aclamado con entusiasmo, lo mismo que el de nuestra Federación Ferroviaria.

En Frías ha suscitado un ambiente favorable el paso del delegado de la F. O. R. A. Los compañeros de ésta se hacen un deber en augurarle el mejor éxito en su gira, pues así resultarán beneficiadas nuestras federaciones. — Corresponsal.

DE RECREO (Catamarca)

CONFERENCIA A LOS FERROVIARIOS

Aproximadamente cien obreros asistieron a la conferencia, que a las pocas horas de su llegada a Recreo pronunció el camarada Luis Lotito, delegado en gira de propaganda de la F. O. R. A. Frecuentemente fué interrumpido durante el desarrollo de su conferencia, por las aclamaciones de los trabajadores. Al final, prolongados vivas y aplausos fueron tributados al delegado y a las instituciones obreras.

Los compañeros de ésta han lamentado muy de veras que la estada del compañero Lotito haya sido tan breve, de un día solamente. Hubieran deseado que permaneciese varios días, pero no insistieron visto que les manifestara que no podía acceder, porque su arribo estaba ya anunciado en otras localidades, hasta Córdoba. — Corresponsal.

VILLA QUILINO (Córdoba)

ARRIBO DEL DELEGADO DE LA F. O. R. A.

El 28 de enero llegó a esta población el delegado de la F. O. R. A., compañero Luis Lotito, esperado ansiosamente por los obreros de canteras. Aunque tomados de sorpresa por la rapidez del viaje, adoptaron en seguida todas las medidas del caso para que pudieran realizarse las conferencias.

Los afiliados a la Unión Obrera de las Canteras resolvieron hacer abandono del trabajo para asistir a la conferencia, realizada en la plaza de la villa. Los obreros de cantera concurrieron en masa a la villa — como 40 salvaron tres leguas — a fin de asistir al acto en que el delegado Lotito debía traernos la palabra de la organización central del proletariado. Abrió el acto el compañero Eduardo Cora.

El conferencista recordó el origen de la organización de los trabajadores de canteras y estudió sus luchas, todas caracterizadas por un espíritu tesonero e indomable, nutrido de un deseo irreductible de triunfo.

Entró luego a tratar de las condiciones de la clase productora en la sociedad actual y sus deberes presentes y futuros, los que, cumplidos conscientemente por todos, habían de conducir lógicamente a la emancipación proletaria.

La exposición del delegado Lotito fué saludada frecuentemente por aplausos prolongados y vivas a la F. O. R. A.

—También presidió el delegado una asamblea de canteristas en la que se discutió un pliego de condiciones.

—Por la noche se reunió un regular número de ferroviarios y el delegado Lotito hablóles sobre organización ferroviaria, disertando por espacio de hora y media.

Su exposición clara y vibrante fué una pieza de convicción para muchos obreros presentes, un tanto retraídos de la sección ferroviaria, que escucharon atentamente el discurso.

Pero hubo una nota discordante dada por un confusionista del "quintismo", el cual se puso a hablar para manifestar que no estaba de acuerdo con la conferencia, porque el delegado Lotito no había dicho que la finalidad de la organización obrera era el "comunismo anárquico". Luego comenzó a echar sapos y culebras contra los compañeros de los consejos de la F. O. R. A., Federación Ferroviaria, Federación Marítima, repitiendo contra ellos lo que dicen los burgueses y la asociación del trabajo (de los otros). Incurrió en una serie de contradicciones, que luego el compañero Lotito puso en evidencia. Cuando el delegado federal contestaba uno por uno los cargos, el "quintista" se desesperaba y revolvía en su asiento. Un ladero que tenía se las quiso dar de bravo y fué reducido a silencio por los ferroviarios presentes.

El señor "quintista" y el acompañante son venidos de otra parte. Traían grandes barras de hierro.

Terminada la reunión, se encaró el delegado con el "quintista" para decirle que era un gran fanático y un repetidor de cuanta mentira se decía contra la organización obrera y los compañeros de las comisiones y los consejos.

—Días después este señor hablaba con el jefe de la estación Deán Funes, y de común acuerdo, atacaban a la Federación Ferroviaria. Los instrumentos del capital y del "quintismo", van de acuerdo frecuentemente. Hay que hacer constar que el jefe de Deán Funes es un acérrimo enemigo de la organización proletaria. — Corresponsal.

DEAN FUNES

ACTOS PUBLICOS EN LA PLAZA

Con motivo del arribo a ésta del delegado de la F. O. R. A., compañero Luis Lotito, la Federación Ferroviaria organizó dos actos públicos en la plaza de esta villa, los días 30 y 31 a las 9 p.m.

Asistieron trabajadores de todos los oficios y en mayor número habían ferroviarios y miembros de la sociedad de Oficios Varios.

Más de cuatrocientas personas de ambos sexos formaron el auditorio, ante el cual disertó el delegado federal. Ocupóse de la necesidad de crear una fuerte organización sindical e hizo una historia sucinta de sus primeros pasos, de sus dificultades y del florecimiento actual. Se le aplaudió larga y merecidamente. Al otro día se dirigió a las canteras. A su regreso, el 31, dió su segunda conferencia, a las 9 de la noche, disertando esta vez sobre la última guerra capitalista y sus causas, para entrar a examinar las consecuencias de la misma, traducidas en la revolución rusa y en las intensas agitaciones del mundo del trabajo. Exhortó, por último, a los trabajadores a fortalecer los cuadros de su organización para realizar los supremos anhelos de emancipación que alientan. — Corresponsal.

EN LAS CANTERAS

Hermoso acto fué el realizado por los obreros de las canteras en el local social, situado en medio de una pintoresca serranía y espesa selva.

Avisados por la mañana a las diez de la llegada del delegado Lotito, los trabajadores abandonaron sus labores trasladándose desde largas distancias a la sede del sindicato. A las tres estaban todos presentes y se inició la conferencia.

El delegado hizo una historia de la formación del proletariado de canteras, esbozando su actuación en la organización sindical del país. Analizó la obra realizada por ellos y su influencia sobre el capitalismo.

Hizo un génesis de la organización obrera en general y estudió las distintas fases del movimiento obrero argentino, revelando los grandes progresos de la capacidad combativa del proletariado. Habló de la Federación Ferroviaria, Marítima, Gráfica, de Correos y Telégrafos, etc., demostrando el crecimiento de la potencia sindical. Hizo una crítica de la sociedad burguesa, señalando sus defectos y sus crímenes y terminó hablando de la transformación social que se está operando en Europa, la cual, dijo, señala nuestro próximo porvenir.

La exposición, que duró dos horas, fué frecuentemente aplaudida.

—Los compañeros querían que el delegado volviese nuevamente para dar otra conferencia, pero no pudo ser satisfecho tan buen deseo porque la misma noche, después de dar la segunda conferencia en la plaza del pueblo, debía salir para Córdoba.

El delegado Lotito fué acompañado a la villa por una comisión de compañeros que fueron a oir la conferencia pública. — Corresponsal.

En Cerro Rico

Sistema de la barbarie

Todavía imperan los sistemas bárbaros y esclavistas en algunos puntos de la república, como quedará evidenciado por lo que exponemos más adelante.

En Cerro Rico, provincia de Santiago del Estero, existe un obraje en el cual se ocupan 450 obreros. Está situado a 50 kilómetros de Recreo, de cuya estación parte el ramal. El obraje de Cerro Rico es un feudo a lo antiguo, sistema ingenio o yerbal. La vida es penosa por el clima y por la miseria. Reducidos salarios, jornadas sin límite alguno y temperatura horrible, que alcanza a 50 grados frecuentemente.

El sistema de la proveeduría obligatoria agrava mucho más el sistema infame de esclavitud. Existe la libreta, en la cual los amos anotan lo que quieren, aprovechándose del analfabetismo de los obrajeros. Por eso resulta que los trabajadores siempre están en deuda. Cuando reclaman, se les dice que paguen lo que deben y que se vayan, cosa que no pueden hacer, porque hay quien adeuda 200 o más pesos. Si quieren irse, no se lo permiten. Allí está la libreta, la vieja libreta de la ley de conchavo, que aquí rige todavía, aunque hace un cuarto de siglo que fué abolida como un resabio de esclavitud. La policía no permite que ningún obrero salga del obraje si no paga lo adeudado, obligándolos a trabajar.

Hace apenas un mes, cansados de esta explotación vergonzosa, se declararon en huelga. Se debe ello a que el espíritu nuevo va invadiendo hasta los últimos refugios del despotismo del capital, uno de cuyos nidos más tenebrosos es el obraje de Cerro Rico.

El patrón recurrió a su instrumento de siempre: la policía, y ésta sofocó la justa protesta de los hachadores. Se presentó el comisario y exigió las libretas, llamando a los obreros uno por uno y mostrándoles la libreta con la deuda los hizo formar en fila, y luego les dijo que debían reanudar el trabajo inmediatamente, o de lo contrario los mandaría a la cárcel; que pagaran la deuda y luego se fueran, pero que no podían hacer huelga ni retirarse del obraje sin pagar. Un hombre de estas selvas más ilustrado que ese ignorante comisario, contestó que la policía no podía obligar a trabajar a los obreros. El bruto investido de autoridad consideró esta respuesta como un desacato y golpeó al indefenso trabajador.

La causa de la huelga se ignora, porque ninguno de esos hombres pueden salir del obraje para hacer conocer la vida horrorosa que pasan o los crímenes que con ellos se cometen. Pudo ser motivada por muchas causas, quizá por aumento de jornal, tal vez por exigir rebaja en los artículos de consumo, y puede ser también que por pedir agua, que hasta ésta les falta.

Sería conveniente que sobre este hecho tomara alguna decisión la F. O. R. A. y protestara ante quien corresponda. A la vez, si fuese posible, reunir a estos obreros para que se defiendan de los zarpazos del capital y de la autoridad.

Luis LOTITO.

Gira a cargo de Enrique L. Villacampa

DE RIO SEGUNDO (Córdoba)

LAS CONFERENCIAS DEL DELEGADO DE LA F. O. R. A.

El día 29 del corriente llegó a ésta el delegado en gira de la Federación Obrera Regional Argentina, Enrique L. Villacampa, quien de inmediato se puso al habla con los compañeros de la Federación Ferroviaria, siendo atendido deferentemente por los activos militantes Quinteros y Silva, quienes lo acompañaron al local. Ausente el secretario por razones de servicio, los referidos camaradas comisionaron a varios compañeros para que hicieran circular la noticia de la llegada del delegado e invitasen a los obreros a concurrir a la conferencia que daría por la noche. Concurrió un crecido número de trabajadores de ambas entidades ferroviarias. Abierto el acto por el compañero Vignole, delegado de La Fraternidad, dió la bienvenida al delegado en nombre de todos los ferroviarios, pronunciando al mismo tiempo un breve discurso sobre unidad ferroviaria. Cedió la palabra al delegado de la F. O. R. A. y éste, después de explicar la misión que llevaba, entró a estudiar las causas y el origen del distanciamiento entre La Fraternidad y la Federación Ferroviaria desde la memorable huelga de los 24 días. Demostró cómo y en qué forma se podría llegar a la completa unificación del gremio, si los ferroviarios lo querían, y explicó, al mismo tiempo, qué era un sindicato. Extendióse después a considerar otros tópicos de la organización obrera y terminó su discurso en medio de calurosos aplausos.

Volvió a ocupar la tribuna el compañero Vignole, mostrándose de acuerdo con todo lo expuesto por el delegado Enrique Villacampa. Terminado que hubo éste, ocupó la tribuna el viejo militante de Villa María, compañero Molina, el que, después de ocuparse algo de lo que se trataba dió la noticia a la asamblea de la muerte del compañero Moyano, que se ahogó en el Río Tercero, invitando a la asamblea a ponerse de pie, cosa que hizo. El primer acto realizado por la sección de Río Segundo finalizó entre vivas y entusiastas comentarios.

—En la noche del día 30, en el mismo local, con más asistencia que la anterior, debido a que concurrieron los obreros cerveceros y estibadores, dió la segunda conferencia el delegado Villacampa. Abrió el acto el compañero José Curto, secretario de la Federación Ferroviaria, cediéndole la palabra a aquél. Empezó Villacampa haciendo un detenido análisis del valor de la organización obrera y habló largamente para explicar lo que era la F. O. R. A. y del por qué debían coaligarse en ella todos los trabajadores, constituyendo así una sola entidad, el "frente único" de los obreros, para oponerlo a la reacción clérico-capitalista-estatal. Hizo resaltar la enérgica campaña de la F. O. R. A. por la derogación total de las leyes de residencia y defensa social; explicó la necesidad de luchar hasta conseguir, por los medios de la organización, la libertad total de todos los presos por cuestiones sociales y terminó su conferencia incitando a la organización.—Corresponsal.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

GRAN PIC-NIC FAMILIAR

QUE SE REALIZARA

MANANA 8 DE FEBRERO DE 1920

En la Quinta-Recreo VILLA AMBATO, situada en Floresta, calle PROVINCIAS UNIDAS Y LACARRA

Su producido se destina: el 75 o|o para fondo social y 25 o|o para la Biblioteca de la F. G. B.

PRECIO DE LAS ENTRADAS:

Para hombres, $ 0.50 — Señoras y señoritas, gratis.

DE ONCATIVO (Córdoba)

El sábado llegó a ésta el delegado en gira de la F. O. R. A., compañero Enrique L. Villacampa, siendo recibido por los miembros de la comisión. Vázquez Guzmán y de la Vega. Debido a que era día de pago no se pudo realizar la misma noche la conferencia, pero no obstante conversó con compañeros afiliados al sindicato de Estibadores Unidos. Se convino que la conferencia se realizaría el domingo a las 10 a. m., frente al local. Asistió una numerosa concurrencia de los sindicatos locales. Habló el delegado Villacampa largamente sobre organización obrera, los deberes que tenían los afiliados y del empeño que debían poner en fortalecer cada vez más los respectivos sindicatos para que así éstos fortalecieran, a su vez, las federaciones de industrias y la F.O.R.A. Hizo resaltar el daño que causaba a la organización obrera el entronizamiento de ciertos caudillejos, por lo cual recomendó que se ejerciera un riguroso contralor en los actos del sindicato y los incitó a que le dedicaran todos sus esfuerzos, sin preocuparse de minucias ajenas al sindicato, que suelen distanciarlos.

Hizo a continuación un estudio de la campaña que realiza la F. O. R. A. en pro de la derogación de las leyes de residencia y defensa social, demostrando con toda claridad a los trabajadores que aquéllas eran monstruosas. Por último, los exhortó a unirse cada vez más.

—Como en esta localidad existe un sindicato de Carreros Unidos, del cual la F. O. R. A. no tenía conocimiento hasta hoy, el compañero Villacampa habló con varios afiliados, comprometiéndose éstos a hacer que la secretaría general aclarase este omisión para dejar satisfechos a los compañeros.

Habló también con diversos obreros de la necesidad de difundir cada vez más LA ORGANIZACION OBRERA, como asimismo del diario de la F. O. R. A. que se proyecta editar.

—El domingo por la noche, en el mismo local de los Estibadores y Carreros, ante una regular concurrencia, dió una segunda conferencia el delegado Villacampa sobre acción sindical, abarcándola en todos sus aspectos, explicando con acierto a los trabajadores este importante tema. Terminada la conferencia se aplaudió al delegado y se vivó largamente a la F. O. R. A.

Ha sido para los trabajadores de Oncativo una provechosa jornada por las enseñanzas que han recibido, las que, fuera de toda duda, sabrán utilizar.—**Corresponsal.**

Cobarde asesinato

Zenón López, ultimado por un grupo de "quintistas"

Hace quince días se desarrolló un suceso sangriento en las proximidades del local del Sindicato Obreros del Puerto de la Capital (sección Diques y Dársenas), del que resultó víctima el compañero Zenón López, miembro de aquél y que ejercía las funciones de delegado.

Los "quintistas" que tienen su guarida en la calle California, fueron los autores — según se nos informa de buena fuente — del cobarde asesinato. Los hechos ocurriero así: estando el extinto Zenón López sentado en un café, completamente solo, fué de improviso atacado a tiros de revólver por un grupo de "quintistas". Repuesto de la sorpresa y dándose cuenta de la situación, López se levantó para defenderse, y en ese preciso instante un sujeto "quintista" que se hallaba próximo a él, le infirió una puñalada en el vientre, de suma gravedad. A pesar de esto, consiguió desenfundar su revólver y descargarlo, desde el suelo, contra los cobardes agresores, hiriendo a tres de ellos.

Zenón López recibió tres puñaladas y cuatro balazos, y a consecuencia de las heridas falleció a los cinco días.

El sepelio de sus restos dió motivo a una elocuente manifestación. Partió el cortejo fúnebre del local social, Defensa 856.

Está visto que las actividades "quintistas" no se limitan sólo a traicionar huelgas: ahora se dedican a asesinar en "patota" a los que no les responden.

Los ferrovi rios de Italia

Cláusulas que sirvieron de base a la solución de la huelga

Por la información telegráfica de la prensa han tenido noticias los camaradas de la gran huelga que realizaron el mes pasado los obreros ferroviarios de Italia.

No estamos en antecedentes de sus causas ni [illegible] desarrollo. Empero, ofrecemos a manera de anticipo el resumen de las bases que sirvieron de base a la solución del conflicto. Cuando nos lleguen los periódicos sindicales de Italia podremos ampliar la información.

He aquí las bases de arreglo, resumidas:

"1.o Los huelguistas vuelven a ocupar los puestos que desempeñaban anteriormente.

2.o Las cantidades destinadas al pago de los salarios de los huelguistas durante el período de la huelga ingresarán al fondo para la construcción de casas para los ferroviarios.

3.o El horario de las ocho horas diarias de trabajo ha sido aceptado en principio y comenzará a regir para los conductores y fogoneros el 30 de abril; para el personal de trenes, el 30 de julio; las demás fechas serán fijadas después de una consulta.

4.o Las gerencias de los ferrocarriles fijarán los detalles de la aplicación del horario de las ocho horas de trabajo diario, después de consultar con tres representantes elegidos por cada categoría de ferroviarios.

5.o Las gerencias estudiarán la escala de salarios y fijarán un salario determinado, aboliendo el complicado sistema de las mejoras, a no ser que éstas sean concedidas con motivo del alto costo de la vida.

6.o La junta se compondrá de cinco representantes en lugar de tres."

En opinión del diario socialista "Avanti!", según la información telegráfica de la prensa, el resultado a que llegaron los camaradas ferroviarios de Italia constituye una gran victoria. Esperamos, pues, que este juicio halagüeño sea confirmado por la realidad.

El Congreso Internacional del Trabajo de Wáshington

Comentarios a un informe

Prevalecieron los puntos de vista de la Federación Sindical Internacional

Cuando regresó al país el camarada Américo J. Baliño, luego de haber asistido al Congreso internacional del trabajo celebrado en Wáshington, fué interviuvado por un diario de la tarde, haciendo con ese motivo ciertas declaraciones que indujeron al camarada Marotta, secretario general de la Federación Obrera Regional Argentina, a formular una réplica inmediata, que publicamos en el número 113 de LA ORGANIZACION OBRERA. En esa ocasión prometimos ocuparnos del asunto, contando con que Baliño respondería. No lo hizo aún, y creemos que haya sido por falta de tiempo. Hubimos de esperar la publicación del informe para saber si "oficialmente" insistía en sus anteriores juicios mezquinos y equívocos sobre la F. O. R. A.

Hemos leído ese informe, dirigido al poder ejecutivo, lo que no deja de ser sugerente. Está concebido en el mismo espíritu. En base de ese informe y otros antecedentes, estamos ahora en condiciones de completar y confirmar las opiniones vertidas en esta misma hoja a propósito de la delegación Baliño y sobre el propio congreso. Necesitamos puntualizar todo cuanto se relaciona con el asunto, no tanto por lo que al delegado obrero del gobierno se refiere, cuanto por la Federación Obrera Regional Argentina, cuya importancia, buena organización y potencialidad pretende poner en tela de juicio Baliño. ¡Es la de éste una situación extraordinaria! En efecto, para explicar lo inexplicable, ha juzgado necesario equipararse con los reaccionarios que desconceptúan a la F. O. R. A. ¡Un "delegado obrero" negando importancia y carácter orgánico a la institución nacional de los trabajadores! Es notable.

Principalmente por esta consideración nos vemos precisados a ocuparnos del Congreso internacional del trabajo, pues no podemos ni debemos, por ningún concepto, pasar en silencio las antojadizas afirmaciones de A. J. Baliño, supuesto delegado obrero de la Argentina. El prestigio e importancia reales de la F. O. R. A., que propios y extraños le reconocen, no debe estar a merced de las caprichosas opiniones del secretario-gerente de La Fraternidad.

NUESTRO PUNTO DE VISTA

Ante todo, para que no haya equívoco posible, permítasenos exponer sucintamente nuestro punto de vista sobre el alcance y significación del Congreso internacional del trabajo.

Tuvimos ocasión de hacer público desde el primer momento que no le concedíamos sino una importancia relativa, que apreciábamos y medíamos así:

1.o Porque la inclusión de las "cláusulas obreras" en el tratado de paz y la convocación del primer congreso internacional del trabajo que en ellas se prevé implicaban — de hecho y de derecho — un reconocimiento público y universal de beligerancia a los trabajadores organizados sindicalmente.

2.o Porque la inclusión de esas cláusulas se hizo en virtud y por la presión del mundo del trabajo, que se ejerció por múltiples conductos y en formas diversas. Las conferencias sindicales de Leeds (julio de 1916), de Berna (octubre de 1917 y julio de 1918) y la conferencia intersindical de Berna (enero 25 de 1919) son, entre otras manifestaciones de esa influencia, dignas de recordarse como altos exponentes de actividad.

3.o Porque las susodichas cláusulas implicaban el reconocimiento de la existencia de clases antagónicas al establecerse concretamente en las mismas que estarían representados en el congreso miembros de la clase obrera y capitalista.

4.o Porque podrían reunirse y establecer vínculos solidarios los obreros—sus delegados—de distintos países.

Todas estas razones fundamentales nos hacían aceptar la idea del Congreso, sin dejar de comprender, empero, que sus decisiones no podrían tener ulteriormente valor ejecutorio alguno. Somos de los que, apoyados en la experiencia histórica, mantenemos la convicción, firme y arraigada, de que las reivindicaciones y conquistas de nuestra clase dependen invariablemente de lo que ella misma sea capaz de hacer.

Y ahora vamos al asunto.

¿A QUIEN REPRESENTA BALIÑO?

Dice Baliño en la primera parte de su informe al poder ejecutivo, lo siguiente: "como representante de los trabajadores de la República Argentina a la primera conferencia general de la organización internacional del trabajo", etc., "honroso cargo para el cual **he sido designado por el superior gobierno de la nación**", etc.

Si alguna duda podía existir sobre quién había designado a Baliño como "delegado de los obreros" al Congreso de Wáshington, sus propias manifestaciones la despejan. Es decir, surge otra duda: no sabemos a ciencia cierta qué representación investía. Acabamos de ver que él mismo se llama "representante de los trabajadores de la República Argentina", pero es el caso que, pocos párrafos más abajo hace esta desconcertante declaración: "... me consideré, en todo momento, **un representante de la República Argentina y no exclusivamente un representante de los obreros de la República. NO EN OTRA FORMA HUBIERA ACEPTADO LA DESIGNACION**".

Se sentía, más que "obrero", "argentino". De ello resultaba, de un modo tácito, reforzada la delegación gubernamental. Felicitaciones al gobierno por la elección y a Baliño por su obsecuencia.

Lo exacto, sin embargo, no parece ser eso, si nos atenemos a lo que manifestara al defender su credencial. Dijo en tal ocasión — y nos imaginamos que con la enfática entonación de circunstancia — que se consideraba "bien sentado en este recinto — el del congreso — **en representación de los trabajadores de la República Argentina**".

Si por lo que las palabras quieren decir hemos de juzgar, nos quedamos sin saber a punto fijo a quién representaba: si a "su país", o a los trabajadores del país.

Sólo un hecho es incontestable: que ha "**sido designado por el superior gobierno de la nación**", pues a este respecto Baliño no incurre en las contradicciones chocantes que acabamos de señalar cuando se refiere al carácter de su representación.

DEPLORA INFORMAR POR SEPARADO

En la misma primera parte de su informe al poder ejecutivo, expresa Baliño su sentimiento por haberse visto en la necesidad de informar por separado, declarando que habría preferido que la delegación produjese un informe único, subscripto por todos sus miembros.

"Esta es la causa — dice — por la cual informo por separado, **contra mis deseos**. Entendí siempre — añade — que la delegación debía obrar **en conjunto y en representación del país.**"

Con esta declaración suya confirmamos que no se sentía cómodo ni deseaba la exclusiva representación de los obreros. Menos mal. ¡Hay que sentirse y saberse muy poco vinculado al mundo obrero para aspirar — y deplorar el no haberlo conseguido — a producir un informe único con los delegados del gobierno y de sus patrones!

Si por sus ambiguas y poco explícitas declaraciones, evidentemente contradictorias, no se logra saber a quién representaba, del espíritu de las mismas se induce que era delegado "del país". Es como si dijéramos — considerando la sociedad en su aspecto económico dominante y teniendo en cuenta la existencia y la lucha de las clases sociales — que era el representante de una abstracción.

No queremos discutir sus preferencias. Al fin y al cabo, no tenemos motivos para dudar que procedía de acuerdo con sus convicciones personales.

Queda bien entendido, pues, que Baliño representaba a la República Argentina, no a los trabajadores de la Argentina.

Conviene, antes de pasar a otro aspecto de la cuestión, poner de relieve este detalle: Baliño estaba tan a obscuras sobre la naturaleza del congreso y su carácter, que no sabía que debido a la intervención eficaz de la Federación Sindical Internacional quedó claramente establecido que los delegados — ya fueran de los trabajadores, del gobierno o de los patrones — podían votar individualmente sin tener en cuenta la opinión de sus codelegados nacionales.

Con esto se reconocía expresamente la existencia de intereses y derechos opuestos y se daba a cada parte la debida personería.

Los informes — según el espíritu de esta decisión — debían producirse necesariamente por separado y cada uno a las entidades que representaba.

Mas como a Baliño no le inspiraba un sano y limpio criterio de clase ni comprendió en ningún momento qué misión iba a desempeñar a Wáshington, nos explicamos que haya creído que los delegados respectivos — de obreros, patrones y gobierno — no debían obrar teniendo en cuenta sus intereses y sus derechos. Considerábase parte integrante, bifurcada, de una delegación que, a sus ojos, constituía un todo indiviso. De ahí su satisfacción cuando constata que todos sus componentes votaron con uniformidad. ¡Imagínese cuánto gusto se habría dado si hubiera podido informar también uniformemente!

EL NOMBRAMIENTO DE LOS ASESORES TECNICOS

En este otro aspecto nos revela Baliño su desconocimiento completo de la composición del congreso.

Para disculpar el hecho de que el gobierno le haya "dado" un asesor técnico perteneciente a la amarilla y disolvente Asociación ferroviaria nacional, se explica así: "La designación del asesor técnico depende pura y exclusivamente del gobierno".

No es exacto. Los asesores técnicos —lo indica el buen sentido, aunque no estuviera definidamente establecido— deben ser designados por cada uno de los delegados respectivamente, con acuerdo de las entidades que representan. En el caso de la representación obrera — que es lo que nos interesa — los asesores fueron designados por las centrales obreras, a las que los respectivos gobiernos se dirigieron para el nombramiento del delegado obrero.

Y vamos a citar un ejemplo: el de la Confederación General del Trabajo de Francia. Invitada ésta por el gobierno a designar de entre sus componentes el delegado obrero, nombró en tal carácter al camarada León Jouhaux, secretario general, y como asesores técnicos a los compañeros Dumoulin, subsecretario, de oficio minero; Lenoir, secretario adjunto de la Federación de Obreros Metalúrgicos; Bidegaray, secretario general de la Federación Ferroviaria, y a la compañera Juana Bouvier, de la Federación del Vestido. Los cuatro camaradas asesores técnicos son militantes destacados de la organización sindical y pertenecientes a las federaciones de industria más fundamentales.

No competía al gobierno hacer las designaciones de asesores técnicos para el delegado obrero. Su nombramiento es privativo de las centrales obreras invitadas. Si fuera de otro modo, la composición del congreso sería exclusivamente gubernamental.

La despreocupación y desconocimiento de Baliño se explicaría por aquello de que se sentía ante todo "representante del país" y estaba decididamente empeñado en "defender la seriedad — son sus palabras — de los actos del gobierno argentino".

Para el mejor conocimiento de los camaradas lectores, transcribimos del número 207-8 de "La Fraternidad", órgano oficial de la sociedad de maquinistas y fogoneros ferroviarios, el siguiente juicio sobre la asociación amarilla a que pertenece el "asesor técnico" que le dieron a Baliño:

Al mismo tiempo que la Federación Ferroviaria se formaron la Asociación ferroviaria y la Reforma ferroviaria, siendo las últimas desde sus comienzos sostenidas por las empresas, con el único fin de anular la acción de la primera y de La Fraternidad. Para que pudieran lograr sus objeto, se les cedían las oficinas locales de las compañías ferroviarias, y así, con la escoria del personal, conseguían sus miserables propósitos, para lo que no se tenían en cuenta ni se miraban los medios empleados, pues se llegaba al colmo de que los jefes de sección, por instrucciones de la superioridad, amenazaban al personal con destituciones; de ahí que algunos obreros débiles se inscribieran como socios en la Asociación ferroviaria nacional y en la Reforma ferroviarias.

En su calidad de representante "del país", consideramos bien que Baliño no se haya sentido molesto al lado de un "asesor" que es servidor de las empresas ferroviarias.

LA IMPUGNACION DEL "DELEGADO OBRERO" DE LA ARGENTINA. — FUNDAMENTOS DE LOS MILITANTES DE LA INTERNACIONAL.

Vengamos a los motivos básicos de la impugnación.

La F. O. R. A. se adhirió recientemente a la Federación Sindical Internacional, institución que en el Congreso de Amsterdam — celebrado del 29 de julio al 2 de agosto — acordó que las centrales sindicales de cada país participaran en el Congreso internacional del trabajo, bajo las reservas siguientes:

1o. Que sean invitados y admitidos a la conferencia los representantes del movimiento sindical de todos los países, sin excepción alguna.

2o. Que sean reconocidos como representantes del Trabajo LOS DELEGADOS NOMBRADOS POR LAS CENTRALES NACIONALES SINDICALES ADHERIDAS A LA FEDERACION SINDICAL ISTERNACIONAL.

Si estas condiciones no fueran aceptadas, las centrales nacionales sindicales presentes en este Congreso se abstendrán de participar en la conferencia de Wáshington.

Y es precisamente en base del espíritu y la letra de esta resolución que el Consejo Federal de la F. O. R. A. acordó por unanimidad protestar ante el "bureau" de la F. S. I. primero, y ante su vicepresidente primero después, por no haber sido consultada para la designación del delegado obrero.

Se ajustó al hacerlo, por otra parte, a las prescripciones pertinentes de las "cláusulas obreras" del tratado de paz, que dicen, en el capítulo primero, artículo tercero:

Las altas partes contratantes se comprometen a designar LOS DELEGADOS Y CONSEJEROS TECNICOS NO GUBERNAMENTALES, de acuerdo con las organizaciones profesionales más representativas, sea de los empleadores, sea de los trabajadores del país considerado, bajo reserva que tales organizaciones existan.

Precedentemente constatamos que Baliño no había sido, propiamente dicho, designado por la organización central, sino "por el superior gobierno de la nación". Hagamos caso omiso de esta circunstancia, y veamos en qué motivos poderosos fundaron la impugnación los militantes de la Internacional Sindical.

Oudegeest, uno de los secretarios del "bureau" de la F. S. I., fundó largamente la impugnación, haciéndose intérprete fiel de las resoluciones del congreso de Amsterdam y de las cláusulas obreras del tratado de paz. Y refiriéndose al número de asociados que le atribuía la delegación argentina a la F. O. R. A., dijo que no podía ser exacta, porque una organización de tan poca importancia no podría haber enviado dos delegados a Europa. En cuanto al "reconocimiento legal" de La Fraternidad invocado en apoyo de la validez de las credenciales de Baliño, hizo notar que no se hacía cuestión de ella, pues había en Europa poderosas organizaciones no incorporadas a las leyes que realizaban una muy activa labor y estaban representadas en el congreso.

Jouhaux, secretario de la C. G. del Trabajo de Francia y representante de ella en el congreso, precisó muy claramente las razones de la impugnación, remarcando que se trataba de que estuvieran representados los trabajadores de todas las industrias, y no los de una determinada, agregando que en la Argentina existe una organización nacional de obreros a la que debía haberse consultado.

"Nuestro objeto — prosiguió diciendo — no es saber si esa asociación de obreros ha sido o no oficialmente reconocida por el gobierno", añadiendo más adelante: "El punto que nosotros tenemos que decidir en este caso es el de saber si la asociación a que me refiero es la más representativa de los trabajadores del país. No hay absolutamente ningún otro modo de tratar la cuestión".

Entrando a considerar en seguida el modo cómo fueron designados los delegados obreros de Inglaterra, Bélgica, Italia, Francia, Noruega, Suecia, Holanda, etc., agregó:

"En cada una de esas naciones, en cada una de esas delegaciones, los delegados del trabajo no representan ésta o aquélla industria en particular o grupo de industrias; ellos representan al conjunto de las uniones obreras de aquellos países. Es de este modo y en este espíritu que el artículo del tratado de paz debe ser interpretado." Y concluyó diciendo:

"No nos sería posible aceptar ninguna otra interpretación del artículo 389 del tratado de paz, y, por lo tanto, no es posible, ni le es posible a esta conferencia, en las circunstancias actuales, admitir al delegado del trabajo de la Argentina."

No le parecieron "serias" a Baliño estas argumentaciones, tan fundamentales sin embargo. No estaba en condiciones de juzgar con equidad, y se comprende que no haya podido darse cuenta del valor de las mismas. Esas y no otras argumentaciones eran las que en justicia y con derecho correspondía formular para oponerse a la admisión del delegado obrero de la Argentina, nombrado "por el superior gobierno de la nación" tan sólo porque es secretario-gerente de la sociedad de maquinistas y fogoneros, es decir, de una parte, la menos numerosa, de los trabajadores del riel.

EL DELEGADO OBRERO DEL GOBIERNO SE EXPLICA

"Mi delegación — arguyó Baliño — ha sido protestada injustamente, y yo estoy en la obligación moral de defenderla, porque **así defiendo también la seriedad de los actos del gobierno argentino**", la seriedad de la organización gremial — (la de ésta en segundo término) — a que pertenezco y mi propio decoro personal."

Substancialmente, este fué su alegato de defensa, que es recomendable por la frase que se refiere a la "seriedad de los actos del gobierno".

Defendiendo su credencial se extiende después en un curioso galimatías de consideraciones y afirmaciones sin base.

Y llevado por el entusiasmo, o por el enojo, dijo: "desmiento categóricamente de que dicha Federación — hablaba de la F. O. R. A. — tenga 80.000 asociados y sea la organización más importante del país. No hay tal cosa. La Federación Obrera es una organización relativamente joven, **que no ha logrado estabilizarse todavía** y cuyo número de asociados fluctúa constantemente, **según el resultado de las huelgas parciales que con frecuencia realiza.** No ha tenido jamás 80.000 asociados." Y más adelante, conservando el mismo impulso inicial, expresa "que la Federación Obrera no alcanza a tener 20.000 cotizantes".

Vamos por partes. Ante todo, conviene aclarar un hecho: La F. O. R. A. no "realiza con frecuencia huelgas parciales". Por si lo ignora Baliño, le hacemos saber que el Consejo Federal de la F. O. R. A. es un órgano de relación y coordinación y que quienes realizan en realidad de verdad huelgas parciales o generales son los trabajadores que forman los sindicatos que la integran. Es bueno que se vaya enterando del funcionamiento de la F. O. R. A. como entidad central de los trabajadores de la Argentina.

Por lo que respecta al número de asociados, estamos en situación de informar a Baliño de esto: la F O. R. A. cuenta con un número global de afiliados mucho mayor que el que le han atribuído los militantes de la Federación Sindical Internacional. El de los cotizantes no corresponde al de asociados, debido a causas diversas, pero los promedios mensuales de los dos últimos años (1918 y 1919), son superiores a los que gratuitamente le asigna Baliño con el poco edificante propósito de amenguar la importancia de la Federación Obrera Regional Argentina. Durante los precitados años, el promedio mensual fué, respectivamente, de 35.098 y 40.712. Y en el año en curso, las cotizaciones del mes de enero alcanzaron a 60.000 aproximadamente.

Para comprobar la exactitud de estas cifras, haga lo que nunca hizo: visite la secretaría de la F. O. R. A., donde pondremos los libros de tesorería a su disposición. Dé usted este paso. Quizás así cobrará afición por las cosas obreras de la Argentina y tal vez consiga enterarse de la naturaleza, espíritu e importancia de los sindicatos federados que componen la F. O. R. A. Además, podría acontecer que dejara de ver nuestro mundo obrero desde el limitado punto de vista de la organización corporativa en que desempeña las funciones de secretario-gerente.

Ahora, a otro punto. El camarada Baliño dice que La Fraternidad cuenta con 15.000 asociados — no nos habla del número exacto de cotizantes — y que esa entidad representa el 90 por ciento del gremio de maquinistas y fogoneros. Ponemos en duda esta afirmación. Tenemos nuestros motivos para creer que no cuenta actualmente La Fraternidad con ese número de asociados. Pero no ponemos ningún empeño en discutírselo.

DE LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

La angustiosa situación de Austria

Circulares requiriendo la ayuda solidaria de las Centrales obreras

Fechada a 13 de noviembre ppdo. se recibió en la secretaría de la Federación Obrera Regional Argentina, hace poco más de un mes y medio, una circular de la Federación Sindical Internacional en la que se describía brevemente la angustiosa situación de miseria por que pasaba la población obrera de Austria, y se requería el apoyo solidario en favor de la misma. Se anunciaba, además, que uno de los secretarios de la Internacional, el camarada Edo Fimmen, se trasladaría a Viena para conocer la verdadera situación y concertar con los militantes obreros de Austria el modo de utilizar mejor los dineros que se recolectaran para acudir en ayuda de la población obrera. Vuelto de Viena, el susodicho camarada, por encargo del "bureau" internacional, ha dirigido a las centrales obreras nacionales esta nueva circular:

Amsterdam, diciembre 19 de 1919.

A la Federación Obrera Regional Argentina, calle Belgrano 2545—Buenos Aires.

Estimados camaradas:

En una misiva fechada a 13 de noviembre, enviada por nosotros a todas las centrales afiliadas a la Federación Sindical Internacional, hacíamos un llamado a la solidaridad de los obreros de todos los países y les encarecíamos reunir sumas de dinero lo más crecidas que fuera posible, a fin de poner al "bureau" de la F.S.I. en condiciones de poder proveer de víveres a la población de Viena, la que se halla en una situación de extrema miseria, para preservarla del hambre.

Os noticiábamos también que el subscripto se trasladaría a Viena con el objeto de conocer por sí mismo la situación y para concertar con los camaradas austriacos el modo de utilización más eficaz del dinero que reuniesen las centrales sindicales a beneficio de los obreros austriacos.

Y a la espera del informe que el subscripto os haría llegar a su retorno, después de haber hecho las debidas constataciones de "visu", os encarecíamos por anticipado:

1o. Poner a su disposición, con vuestros propios medios, una suma de dinero tan crecida como os fuera posible en favor de los obreros austriacos, y hacerla llegar al subscripto.

2o. Hacer un llamado en vuestro país a las organizaciones afiliadas a vuestra Federación, para que aquéllas pusieran también, de sus propios recursos, a disposición del movimiento sindical austriaco sumas considerables de dinero y hacerlas llegar, por vuestro intermedio, al subscripto.

3. Organizar entre los obreros del país movimientos de solidaridad o colectas con el mismo fin.

Por diversas circunstancias, recién a fines del último mes pudo el subscripto trasladarse a Viena, de donde regresó a mediados de la última semana.

La situación en Viena desafía toda descripción. Cuando se dice que la población muere literalmente de hambre se constata la pura verdad. Las raciones oficiales que se fija a la población, por semana y por habitante, son las siguientes: 1 kilo de pan, 1|2 libra de harina, 1 libra de papas, 100 gramos de carne, 120 gramos de grasa y alrededor de 65 gramos de azúcar.

Sin embargo, ocurre muy raramente que esas raciones, de suyo insuficientes, sean en efecto distribuídas. Sólo del pan y de la grasa se dispone con regularidad. Resulta de esto que la población vienesa se ve obligada a procurarse una alimentación suplementaria a precios exorbitantes. Esta alimentación suplementaria se compone esencialmente de repollos, beteravas y zanahorias, alimento muy caro pero casi sin ningún valor nutritivo.

Mejor que todas las consideraciones generales, alguna scifras de la creciente mortalidad en Viena os darán una imagen de la miseria que predomina en ella.

En tanto que la mortalidad fué de 32.317 en 1913, alcanzó a 46.131 en 1917, y a 51.497 en 1918.

Que estas cifras serían aún más elevadas en 1919, es lo que resulta del hecho siguiente: mientras durante los primeros siete meses de 1918 el total de las defunciones fué de 18.442, en el mismo período de 1919 se elevó a 24.010. Murieron de tisis:

En 1914.	4.940	personas
,, 1915.	6.260	,,
,, 1916.	7.842	,,
,, 1917.	9.650	,,
,, 1918.	9.806	,,

Y en tanto que las cifras de la mortalidad crecen sin cesar, las de los nacimientos bajan constantemente. Antes de la guerra, por ejemplo, el total de los nacimientos era superior en 8.000, más o menos, al de los fallecimientos. Durante los cuatro años de guerra, en cambio, la cifra de las defunciones acusa un excedente de cerca de 80.000 sobre la de las defunciones. En los primeros siete meses de 1918, nacieron vivos 10 mil 558 niños; en 1919, 12.108. Nacieron muertos en el mismo período, respectivamente: 1.477 y 1.791 niños. Murieron niños de menos de dos años, en igual perído: 1.392 (1918) y 2.051 (1919).

Si no se consigue acudir rápidamente en ayuda de la población vienesa, esas cifras no tardarán en aumentar de modo espantoso, sobre todo durante el invierno de 1919-20.

Pero abrigamos la confianza de que las diferentes centrales sindicales harán todo cuanto esté en ellas para reunir millones y millones de francos.

Según noticias que hemos tenido ya el placer de recibir, ha comenzado a organizarse el movimiento de socorro en ciertos países. En Holanda fueron puestos a disposición de la Federación Sindical Internacional 200.000 florines y de Noruega hemos recibido una primera remesa de 10.000 coronas. La Federación Luxemburguesa nos ha enviado 5.000 francos. La Unión Sindical Sueca nos informa que ha adquirido ya por valor de 65.000 coronas de víveres para Austria. Y la Central Sindical de Alemania comunica que propondrá a las organizaciones afiliadas la donación de 1.000.000 de marcos del conjunto de sus cajas.

Todo esto demuestra que los obreros de los distintos países están dispuestos a responder al llamado de al Federación Sindical Internacional. Sólo que todo lo que ha sido hecho hasta el presente significa muy poco, por lo menos en relación con la infinita miseria de los vieneses. Si nuestra Internacional quiere cumplir con su deber hacia la población obrera de Viena, será necesario que los obreros de todos los países reunan millones y millones para ponerlos a disposición de la Federación Sindical Internacional.

Durante la estada del subscripto en Viena, fué convenido con el comité ejecutivo de la Unión Sindical Austriaca que con el dinero que se ponga a disposición de la F.S.I. en favor de la población austriaca se adquirirán exclusivamente víveres, los que se enviarán a la Unión Sindical Austriaca y ésta se encargará de hacer el reparto de los mismos. Estos víveres serán inmediatamente distribuídos juiciosamente por nuestros camaradas de Austria, entendiéndose que aquellos que puedan pagar algo por dichos víveres podrán obtenerlos a precios extremamente reducidos. Con el dinero que de este modo se adquiera, se alquilarán en Suiza hoteles y sanatorios para alojar en ellos y cuidarlos a los niños vieneses enfermos y hambrientos.

Se convino también — a fin de reducir los gastos de transporte al mínimum, sin por esto dejar de asegurar la afluencia de víveres por el mayor número posible de conductos — que la Unión Sindical de Austria enviará delegados a Yugoeslovaquia, Suiza e Italia, con el encargo de comprar víveres a nombre de la F. S. I., para le cual ésta remitiría los fondos necesarios.

Confiamos en que las centrales sindicales no solamente se manifestarán de acuerdo con las medidas adoptadas, si que también pondrán en obra todo lo necesario para asegurar su ejecución. Dejamos voluntariamente a cargo de los comités de las diferentes centrales nacionales la elección de los medios que estimen más apropiados para realizar en sus respectivos países los enunciados propósitos.

Será sin embargo útil para vuestro gobierno que os hagamos conocer — exponiéndoos brevemente — por cuáles medios la Central Sindical Neolandesa, afiliada a la F.S.I., ensaya reunir fuertes sumas para Viena.

En las distintas iniciativas que pasamos a detallar han intervenido obreros de diversas convicciones. El movimiento de socorro en favor de Viene se manifestó por los siguientes medios:

1o. Mediante sumas obtenidas de las cajas sindicales respectivas;

2o. Mediante la organización de colectas;

3o. Mediante representaciones teatrales, juegos florales, etc., etc.

4o. Proporcionando trabajo, después de la jornada legal de 45 horas, donando el producido total obtenido por este medio a la F.S.I., a beneficio de Viena.

Los empleadores, por su parte, declararon estar dispuestos a poner a disposición de la Central Sindical Neolandesa, y respectivamente de la F.S.I., una suma equivalente.

Y ya ha comenzado a ponerse en práctica lo establecido en el cuarto punto. En la mayoría de las fábricas y talleres de los Países Bajos se trabajará el segundo día de Navidad — feriado oficial — con el fin antedicho.

De este modo o por otros medios estamos seguros que aquellos trabajadores podrán reunir importantes sumas para sus camaradas vieneses, que pondrán a disposición de la F.S.I. por intermedio de sus centrales.

La miseria en Viene, como hemos dicho, desafía toda descripción, y contamos, por ello, que vosotros colaboraréis en la medida y con la energía que os sea posible a aliviarla.

Para preservar a la población del aniquilamiento que la amenaza y aliviar su extrema miseria, no haremos nunca bastante.

Espero estar en condiciones dentro de pocos días de transmitiros algunos artículos describiendo más detalladamente — como no es posible hacerlo en esta circular — la profunda angustia de la población obrera vienesa.

En la confianza de que no omitiréis esfuerzo en el sentido de favorecer la acción de la F.S.I. en beneficio de la población vienesa, estamos a la espera de vuestras prontas noticias.

Nuestros saludos confraternales e internacionales.

EDO FIMMEN,
secretario.

La lectura de la antecedente circular y el angustioso cuadro de hambre y miseria que en él se describen son verdaderamente emocionantes. La necesidad de cooperar surge imperiosa, se impone como un deber sagrado.

No ha podido el C .F. — contra sus mejores deseos — votar una suma de dinero suficientemente elevada como para responder en una medida apreciable al llamado solidario de la Internacional. La razón es obvia: carece de fondos. Los aportes por concepto de cotizaciones alcanzan demasiado estrechamente para los gastos de administración y propaganda. En estas condiciones, el C. F. ha considerado de su deber hacer pública la circular para que los sindicatos por sí mismos digan en qué forma están dispuestos a cooperar con eficacia y rapidez. A ningún militante se le escapará la urgencia con que es preciso acudir en ayuda de los camaradas de Austria, amenazados por el hambre.

La circular de la F. S. I. no explica a qué causas se debe la situación, pero es fácil inducirla: es una consecuencia derivada de la colosal hecatombe en que se vió envuelta casi toda Europa. Los países "aliados" han bloqueado a Austria — como bloquearon a la Hungría revolucionaria, como bloquean — sin éxito y con pérdidas — a la Rusia Obrera —, aunque hipócritamente simulan condolerse de su situación.

Es el caso que nuestros camaradas de Austria sufren hambre y debemos contribuir, en la medida de nuestros recursos, a aliviar su situación de extrema miseria.

El C. F., imposibilitado de tomar una resolución, espera que los sindicatos obreros afiliados a la F. O. R. A., tomen alguna iniciativa conducente y determinen sin pérdida de tiempo cómo podría ayudarse amplia y eficazmente a los trabajadores de Austria. No se trata, como se comprenderá, de aportar una suma mezquina: son necesarios muchos miles de pesos.

Esperaremos los balances para cerciorarnos y seremos los primeros en reprocharnos el haber exteriorizado esas dudas si de sus cifras resultase que Baliño ha estado en lo cierto. De más está decir que sería para nosotros satisfactorio que la realidad correspondiese al número de asociados que atribuye a La Fraternidad su secretario-gerente.

EL ALEGATO DEL DELEGADO GUBERNAMENTAL. — DE EL Y DEL DICTAMEN DE LA COMISION RESULTA QUE BALIÑO FUE ACEPTADO POR COMPLACENCIA.

El delegado del gobierno, Dr. Anastasi, ha hecho una defensa del "representante obrero" que no desmerece en nada de la que se hizo el propio Baliño. Ambas se complementan.

Las cualidades de abogado habilidoso que exteriorizó el doctor Anastasi dan un poco de color a la defensa, pero no justifican la designación del "delegado obrero". Habló de la existencia de tres federaciones: la F. O. R. A., los círculos obreros católicos y del organismo fantasma que dicen poseer los "quintistas".

Para sofisma, está bien. Pero cabe preguntar: ¿cuál es la actividad ostensible, característica, de otra institución obrera nacional que no sea la Federación Obrera Regional Argentina? Contestamos: ninguna. Sólo existe de hecho, con vida accionante y destacada, la F. O. R. A., cosa que no debe ignorar el doctor Anastasi. Y conste que no nos referimos, al hablar de inexistencia, a los sindicatos autónomos, entre los cuales se encuentran algunos importantes: la Federación de Obreros en Construcciones Navales, La Fraternidad y otros pocos.

El "quid" de la cuestión lo hallamos en esta neta manifestación del doctor Anastasi: "El rechazo del delegado obrero significaría una injuria gratuita a un gobierno que se ha esforzado, entre los primeros, en llevar a la realidad el hermoso ideal de la liga de las naciones", etc.

Y es seguro que ha sido para no "injuriar al gobierno argentino" que la mayoría de la comisión de credenciales —un delegado gubernamental y otro patronal — tuvo la gentil complacencia de pronunciarse en favor de la admisión, sugiriendo, no obstante — nótese bien — que se podía "aconsejar al gobierno argentino — dice la comisión en su dictamen — que en el futuro procure designar el delegado obrero a la Conferencia internacional del trabajo de acuerdo con los dos grupos de uniones obreras, aunque la comisión entiende, de acuerdo con lo manifestado por los delegados del gobierno, que éste está completamente dispuesto a obrar así".

Más claro, agua.

Oudegeest, que era miembro de la comisión de credenciales, presentó un breve y contundente informe en disidencia.

Se hace el doctor Anastasi eco de la afirmación que atribuye a la Federación Obrera Regional Argentina sólo 20.000 cotizantes y cita en apoyo de ella el número 41 del "Boletín del Departamento nacional del trabajo", página 37, del mes de abril de 1919. Dice que no lo ofreció a la comisión de credenciales porque le había llegado por el último correo... Sospechamos que no sea ésta precisamente la razón, pues habrían sido poco previsores si no se hubieran munido de la documentación necesaria para el caso. No lo ofreció, seguramente, porque en la página 37 que cita hay una cifra que hubiera destruído todos los sofismas y revelado la verdad. Es esta: 243.472 cotizantes de la F. O. R. A. correspondientes a los primeros siete meses de 1918, cifra que da un promedio mensual de cotizantes que se eleva a casi el doble de los 20.000 de marras. Consideramos que hizo bien. Si la comisión de credenciales hubiera conocido esa cifra se habría hallado imposibilitada, honestamente — ante un documento insospechable como ese, debido a la pluma honrada del inspector del Departamento nacional del trabajo, señor José Elías Niklison—, se habría hallado imposibilitada, repetimos, para ser complaciente.

Había que salvar la matufia del gobierno, y el doctor Anastasi se guardó muy bien de ofrecer ese documento a la comisión de credenciales.

El doctor Anastasi, hay que decirlo, estuvo poco acertado al defender la matufia gubernamental, siendo evidente que los delegados patronales y gubernamentales hicieron la "vista gorda" para no "injuriar al gobierno argentino" y cediendo a un elemental sentimiento de solidaridad entre representantes de un mismo interés de clase. Tan flagrante era el "camouflage" que la mayoría de la comisión de credenciales no pudo hacer a menos que aconsejar al gobierno argentino no volver a incurrir en él.

En una palabra: Baliño ha sido admitido como "delegado obrero" por pura y simple complacencia de los representantes del patronato y del gobierno. Esta es la dolorosa verdad, cuyo amargor habrá gustado Baliño cuando hizo su "examen de conciencia" al verse rechazado unánimemente por los delegados obreros. Por otra parte, nos hacemos cargo de la actitud que le dictó el antedicho "examen de conciencia". Al fin y al cabo, habráse dicho para su coleto, yo he sido designado "por el superior gobierno nacional", y debe tenerme sin cuidado el voto contrario de los delegados obreros.

Es un caso de plausible consecuencia.

Por no encuadrar en los propósitos de este artículo, pasamos por alto la mistificación en que incurrió el doctor Anastasi al ponderar las supuestas "libertades sindicales" que aquí en la Argentina gozamos los obreros. Omitió agregar que existen y se aplican las leyes draconianas denominadas de "residencia" y "defensa social"; que se halla aún en vigor el edicto policial dictado en mayo de 1919, que tan espléndidamente sirvió los planes reaccionarios de la Asociación del "trabajo", y no dijo una palabra de la "Liga patriótica", que se incubó al calor de la policía, en los propios locales de ésta.

RESULTADO DEL VOTO

Al votarse los despachos de comisión sobre la credencial Baliño, se obtuvo el siguiente resultado: 26 votos por la nulidad de sus poderes, y 44 por su validez.

"Votaron por su rechazo — informa en carta particular al secretario general de la F. O. R. A. el camarada Víctor A. Pujazón, que era delegado de los sindicatos del Perú—todos los delegados obreros sin exceptuar uno solo. Representaban a los obreros organizados de Suiza, Italia, Francia, Holanda, Inglaterra, Bélgica, Suecia, Dinamarca, Polonia, Finlandia, Japón, España, Portugal, Grecia, Canadá, Perú, Sud Africa, Panamá, India, Guatemala, Checoeslovaquia, Serbia, Croatos, Slovenos y Noruega. También se pronunciaron en contra un delegado de gobierno del Perú y otro de Holanda."

Con este resultado del voto, ¿hay algún obrero que hubiera permanecido en el congreso?

UN GROSERO SOFISMA

La delegación argentina explicó ante la comisión de credenciales que el gobierno había tomado la medida de designar a Baliño "sobre la base de que La Fraternidad es la única organización que representa a trabajadores de todas las partes del país, siendo reconocida por la ley y sujeta a las responsabilidades legales consiguientes."

Como se ve, se trata de una torpe y ridícula argucia que más se parece a un chiste de mal gusto. Es una manera muy ingenua de realizar la defensa del delegado obrero gubernamental.

La comisión de credenciales no se dejó sorprender, y, respondiendo al argumento sofístico, contestó que no tenía ninguna "duda sobre la validez de los poderes del representante obrero en lo que se relaciona con la industria ferroviaria."

Habría podido agregar la comisión "en cuanto se relaciona con una fracción de los obreros de la industria ferroviaria", si la delegación argentina, procediendo correctamente, le hubiera hecho saber que el personal de talleres, tráfico y vías y obras — el más numeroso — forma parte de la Federación Ferroviaria, fuerte entidad obrera nacional adherida a la F. O. R. A., que tiene secciones bien organizadas en las más importantes localidades de la República.

LA F. O. R. A. Y SU PRESCINDENCIA EN MATERIA IDEOLOGICA Y POLITICA. — CUESTION DE "CALIDAD". — "ECONOMIA NACIONAL".

Para confirmación plena de nuestra afirmación referente a que Baliño fué admitido en el Congreso de Wáshington por pura complacencia, citaremos un hecho sugestivo.

El delegado gubernamental inglés, sir Malcom Delevigne, manifestó—después de escuchar las razones en que apoyaba la delegación argentina la designación de Baliño —, "que no tenía motivos para dudar del buen criterio del gobierno en la designación", pero era "su mejor deseo — agregó — que en la Argentina todos los obreros estuvieran agrupados en una sola federación, para evitar protestas como la que se estaba considerando".

En toda forma, pues, se significó al gobierno argentino — y no digamos que con poca precisión — que su delegado obrero era aceptado por complacencia y teniendo en cuenta, además, — esto se induce, aunque no se diga —, que el rechazo invalidaba para votar al delegado patronal, conforme a lo estatuído en las cláusulas obreras del tratado de paz.

A ese deseo del delegado gubernamental inglés, véase cómo contestó Baliño, según consta en el informe que elevó al poder ejecutivo:

> Hay una razón fundamental que impide la incorporación de La Fraternidad y otras organizaciones a la F. O. R. A., y es la siguiente: la F. O. R. A., en su declaración de principios, **en sus estatutos, y en su acción misma, se manifiesta adherida a determinados principios ideológicos y contraria a toda gestión parlamentaria y legal.** En consecuencia, la adhesión a la F.O.R.A. significa también la adhesión a esos principios y a esas prácticas.

Con estas paladinas afirmaciones, tan rotundas como inexactas, ha demostrado Baliño no tener noticias de la F. O. R. A., ni de sus principios absolutamente prescindentes en materia política e ideológica.

Si hubiera tenido el tino de leer la carta orgánica de la F. O. R. A. no habría asegurado con tanta frescura que está "adherida a determinados principios ideológicos". Atribuímos estos deplorables "lapsus" a su atareamiento, pero sobre todo a la pedantesca suficiencia con que intenta tratar todos los asuntos en su informe al poder ejecutivo.

No se ha preocupado nunca del movimiento obrero de la Argentina y menos de la F. O. R. A., que es su expresión nacional más característica y completa. Por eso no sabe que la Federación O. R. A. desde el noveno congreso es una organización "absolutamente prescindente — según reza el inciso a) del artículo 2.o de sus estatutos— frente a las tendencias ideológicas y partidos políticos".

Y decimos que lo ignora, porque no queremos hacerle la injuria de suponer que sabiéndolo haya falseado la verdad ante la comisión de credenciales en Wáshington.

Para que no haga otra vez, camarada Baliño, un papel tan poco lucido — si acaso le toca en suerte representar a "su país" en otro congreso — le aconsejamos enterarse de las cosas y las instituciones obreras que lo rodean. Así, al menos, estará en condiciones de hacer una explicación más ajustada, aunque no logre justificarse, que esto es harina de otro costal. Se lo agradecerá el gobierno de "su país", ese mismo que usted se esfuerza en defender, elogiándolo, cuando dice que "no hizo una cuestión de **cantidad**, sino una cuestión de **calidad**".

Bien. Tomamos el argumento. Si de **calidad** se trata, hemos de creer que ella se valora por lo que usted mismo dice: La Fraternidad es una organización "que pudiendo disponer de una fuerza formidable jamás ha hecho abuso de ella en perjuicio de la economía nacional", condición ésta que habrá tenido en cuenta el gobierno al designar a su secretario-gerente.

Aparte de lo muy ridícula que esta "explicación" resulta, es el caso de puntualizar su intención: pareciera querer hacer entender al gobierno — pues a éste dirige su informe — que la F. O. R. A. es una entidad "ilegal", que hace o auspicia huelgas para perjudicar la "economía nacional".

Pero hay más. Nosotros no entendemos ese concepto, si así puede considerárselo. Hay una clase capitalista y una clase obrera cuyos intereses son encontrados y distintos. Si los trabajadores luchan y plantean huelgas, lo hacen para arrancar mejoras al capitalismo, representado por uno o varios capitalistas. Pero en opinión de Baliño, eso es perjudicar la "economía nacional". No hay, propiamente hablando, "economía nacional" y sí industrias explotadas por el capitalismo privado o por el Estado-patrón, contra quienes reivindica mejoras la clase obrera organizada sindicalmente por los medios legítimos que le son inmanentes: negándoles su fuerza de trabajo, haciendo valer su unión solidaria para traducirlas en hechos y aumentarlas progresivamente.

MAS SOBRE LOS FUNDAMENTOS DEL RECHAZO DE LOS DELEGADOS OBREROS.

Precedentemente consignamos por cuáles razones se opusieron los militantes de la Internacional Obrera.

Nos resta hacer algunas consideraciones de orden general, para procurar que la cuestión quede bien dilucidada.

Baliño califica, con una ligereza rencorosa, de "sectaria e inconsciente" la impugnación que hicieron de su credencial los militantes de la Federación Sindical Internacional porque pusieron un justo y tenaz empeño en hacer primar las decisiones del Congreso internacional de Amsterdam, vale decir que únicamente debían ser aceptados como delegados del Trabajo los representantes elegidos directa y libremente por las centrales obreras nacionales afiliadas a ella. Quienes procuraban hacer prevalecer ese criterio representaban a 18.000.000 de trabajadores sindicados.

Hablar de "sectarismo e inconsciencia" en este caso es revelar un pretencioso desconocimiento y un abuso de lenguaje propio de un petulante que no supo sorprender la trascedencia y significación del objetivo que tenían en vista los militantes de la Internacional Obrera, sin contar que ello implica confundirse con todos los que — capitalistas y gobernantes — hacen indecibles esfuerzos para desconocer beligerancia a la clase obrera, universalmente considerada como parte integrante de un todo homogéneo, esto es, por vía de su órgano central: la Federación Sindical Internacional. Pero esta beligerancia, apresurémonos a consignarlo, ha sido ampliamente reconocida, pues todos los puntos de vista esenciales de la Internacional Obrera se aceptaron y de acuerdo con ellos fueron designados los delegados obreros, con la sola excepción de Baliño, que lo fué "por el superior gobierno de la nación" y que se le admitió por la complacencia de los delegados gubernamentales.

Los camaradas Jouhaux, Oudegeest y otros tuvieron en cuenta ese aspecto fundamental de la cuestión y al considerar la credencial de Baliño tuvieron muy en cuenta la protesta de la Federación Obrera Regional Argentina: porque ella representa y congrega a los trabajadores de las más diversas industrias y oficios; porque cuenta con sindicatos estabilizados, poderosos y bien constituídos en todo el territorio del país — desde la Patagonia al Chaco y desde Buenos Aires al extremo Oeste —; porque cuenta con federaciones nacionales de industria y de oficio, tales como la Federación Obrera Marítima — que posee un número de cotizantes por lo menos igual al de asociados de La Fraternidad, admitiendo como exacta la cifra de 15.000—, la Federación Ferroviaria, la Federación Postal y Telegráfica, la Federación Obrera Molinera, algunas federaciones provinciales y numerosas de carácter local. Y todo este vasto organismo, que vive y acciona a su lado, lo desconoce completamente Baliño.

De ahí que haya hablado ligeramente en su informe al gobierno de "inconsciencia y sectarismo", en lugar de guardar prudente silencio.

Si tuviera el sentido de la realidad, habría sabido callar.

DOS PALABRAS FINALES

De lo expuesto, llegamos a la conclusión de que la F. O. R. A. ha sido considerada en la conferencia de Wáshington como la única entidad nacional de la Argentina con derecho a nombrar el representante del Trabajo. Las múltiples reservas con que se aceptó al "delegado obrero" del gobierno y las recomendaciones reiteradas que se hicieron a éste invitándolo a ajustarse a las disposiciones de las cláusulas obreras del tratado de paz, lo dicen bien claramente. Y ello se debe exclusivamente a la actitud enérgica y uniforme de los militantes de la Federación Sindical Internacional — vasta y poderosa entidad que el secretario-gerente de La Fraternidad pretendió desconocer —, que reivindicaron ampliamente a la Federación O. R. A. Podemos estar satisfechos por el resultado que ha tenido su protesta.

Luis LAUZET.

En Cañada de Gómez

Contra las leyes draconianas

Un gran acto público y manifestación

Los compañeros de la localidad, organizados sindicalmente — sección Federación Ferroviaria, Sindicato Unión Obrera, Conductores de Carros y Federación Agraria—, con el propósito sano y encomiable de secundar en la mejor forma posible la campaña que la F. O. R. A. ha iniciado por la libertad de todos los presos por cuestiones sociales y la derogación de las leyes antiobreras denominadas de "residencia" y de "defensa social", y teniendo en cuenta que era mucho esperar hasta que el delegado Ibáñez llegara a ésta, en sus respectivas asambleas autorizaron a las comisiones administrativas para que se dirigieran al Consejo Federal de la F. O. R. A. solicitando un delegado especial, B. Senra Pacheco, a ser posible.

Aceptado el pedido de nuestros cuatro sindicatos nombrados, se preparó el acto para el domingo 25 de enero y se editó un extenso manifiesto, repartido profusamente hasta en las localidades circunvecinas, anunciando el acto a realizarse. Parece que el solo anuncio de que la conferencia estaría a cargo de un delegado especial del cuerpo de relaciones de la organización central de los trabajadores organizados de la república había despertado en el ánimo de todos los explotados un vivo interés y era esperado con ansias.

Y bien; como por razones que ignoramos no llegó el compañero B. Senra Pacheco, las comisiones buscaron salvar esa situación nada grata, por cierto, que la falta del delegado les creaba, y se envió un compañero hasta Rosario en busca de nuestro buen camarada ferroviario Esteban Loza, quien con una complacencia digna de tenerse en cuenta, aceptó de inmediato la delicada misión de hablar en público de la obra criminal que la clase burguesa lleva a cabo al amparo de esas dos infames y nunca suficientemente repudiadas leyes: la de "residencia" y "defensa social".

Llegó a Cañada de Gómez a las 4.20 de la tarde el compañero Loza y a las 4.45 el secretario de actas de la F. F., compañero Francisco Muñoz, abrió el acto presentando a un numeroso público, nunca visto en ésta cuando se han dado conferencias de carácter obrero el compañero Loza, manifestándose en pocas palabras en contra de las ya famosas leyes que hoy repudian individual y colectivamente los trabajadores de la república.

Cedida la tribuna al camarada Loza, habló éste por el término de una hora, condenando las leyes infames y comprobando lo que sostenía con hechos que recordó, entre ellos, los sucesos condenables de la llamada semana trágica de Buenos Aires; las tropelías del extinto gobernante Lencinas en Mendoza; la maldad criminal de los gobiernos de Córdoba, en la huelga general última, y otros que sería largo enumerar, como así también invitó a los trabajadores a que no desmayen en la obra en contra de las leyes que nos ocupan. Hay que redoblar — dijo — el espíritu de combatividad hasta que nuestros compañeros presos sean puestos en libertad y esas leyes anuladas. En otra fase de su discurso se ocupó de la "Liga patriótica", donde se agrupan los verdaderos agitadores de oficio, que son protegidos por jueces y policías.

Fué muy aplaudido durante el desarrollo de su disertación. Tanto era el entusiasmo de la numerosa concurrencia.

Además de los trabajadores de localidad y las numerosas familias que acudieron hay que agregar los compañeros trabajadores que de los pueblos vecinos habían concurrido.

Los valientes compañeros estibadores de Correa bajaron con su respectiva bandera de combate. Había compañeros de Amstrong, Marcos Juárez y otras localidades.

Cuando terminó de hablar Loza, tomó la palabra el compañero Rearte, estibador de Marcos Juárez, quien ratificó lo que el primero había dicho en lo que respecta a la barbarie de las autoridades cordobesas y se extendió en consideraciones de otra naturaleza, pero todas concordantes con el acto que se realizaba. Hizo saber que había sido enviado de ex profeso por sus compañeros de causa de Marcos Juárez para que presenciara el acto que se realizaba en Cañada de Gómez, y que traía un fraternal saludo de los que en la vecina provincia se mantenían en un todo de acuerdo con las necesidades del momento, malgrado todos los obstáculos que la burguesía y los gobernantes le oponían. Fué aplaudido calurosamente.

Ocupó la tribuna, luego, el compañero Luna, ex estibador de Amstrong y expulsado de aquella localidad por las serviles autoridades, quien estuvo muy bien en su disertación, cosechando bastantes aplausos en algunos de sus pasajes.

Tocóle hacer uso de la palabra al camarada R. Cuello, ferroviario de ésta y secretario general de la biblioteca "Víctor Hugo" que la sección ferroviaria tiene instalada, quien estuvo acertado en el breve discurso que pronunció. Como a los otros, se le aplaudió.

Tuvo que ser breve Cuello porque era avanzada la hora y debía realizarse la manifestación proyectada desde la plaza, por las calles principales, hasta el local de la Federación Ferroviaria, la cual se llevó a cabo en el mayor orden y vivando a las distintas organizaciones que patrocinaban el acto, como también a la organización central de los trabajadores organizados del país: la F. O. R. A., sin olvidar a la República Socialista de los Soviets de Rusia.

La manifestación fué numerosa. Con excepción de la que se llevó a cabo en el mes de octubre de 1917, cuando se terminó la huelga ferroviaria que durante 24 días y mantuvo completamente paralizado el tráfico ferroviario por voluntad expresa de los productores, no se ha visto otra manifestación obrera tan numerosa como la que recorrió las calles en la tarde del domingo 25 de enero.

Encabezaban la manifestación, la bandera del Sindicato de Estibadores de ésta y la de los estibadores de Correa.

Llegados al local de los ferroviarios se levantó una tribuna y habló el camarada Eduardo Cuello, ferroviario del Rosario en la actualidad, pero que perteneció a esta sección y es de los fundadores de la F. F. En pocas palabras recalcó la misión de la clase trabajadora e invitó a perseverar en la obra dentro de los sindicatos, porque era desde donde se crearía la fuerza capaz de oponerse y anular a las famosas leyes de "residencia" y de "defensa social". Dijo, entre otras cosas: "No es que nos interese a los trabajadores que gobierno alguno dicte un decreto anulando esas leyes, no; lo que nos interesa es que no se apliquen, y eso es fácil conseguirlo con la fuerza de la organización". Por último, invitó a las compañeras que escuchaban a que ellas desde el hogar animaran a los suyos para que bregaran por la organización de su clase. Así, dijo, "podrían retirarlos un poco de los lugares de corrupción, como son los "boliches", cafés, casas de juego y otros lugares tan o más inmundos que esos".

Le siguió en el uso de la palabra el secretario de la organización agraria, compañero Scagliotti, quien se limitó a decir pocas palabras, porque la hora era muy avanzada y los camaradas de los pueblos circunvecinos tenían que retirarse.

Volvió a hablar el compañero E. Loza, quien hizo nuevamente consideraciones con respecto al acto, que se dió por terminado pasadas las 7 de la tarde, y con frases calurosas aconsejó a los compañeros presentes de otras localidades que activasen la propaganda como lo habían hecho los de Cañada de Gómez, y a éstos a que continúen en el mismo tren, porque así pronto estarán en ventajosas condiciones para pararse frente a la reacción capitalista y estatal, haciendo presente que la organización que estaba llamada a llenar esa misión era la F. O. R. A., por estar compuesta por trabajadores de todas las industrias y oficios de la república, a la que debían aportar su grano de arena para formar la infranqueable muralla donde han de romperse los cuernos los más reacios capitalistas y sus incondicionales instrumentos.

Aquí como en la plaza, todos los camaradas que hicieron uso de la palabra fueron aprobados por medio de calurosos y sinceros aplausos.

En resumen, la jornada ha sido provechosa porque se ha puesto, una vez más, de manifiesto el espíritu de rebeldía que anima a los trabajadores de estos puntos, quienes, por lo que demostraron, están decididos a pararse frente, y firmes, al enemigo en cualquier momento. Es decir, en cuanto la Federación Obrera Regional Argentina (los sindicatos todos) así lo acuerde.

Bien se merece dar un ¡viva al despertar de las conciencias obreras!

Corresponsal.

UN LIBRO INTERESANTE
"EL IMPERIALISMO CAPITALISTA Y LAS GUERRAS"
POR BARTOLOME BOSIO
Se vende a $ 1.00, franco de porte

Federación Obrera Regional Argentina

Contribución pecuniaria para las giras de propaganda

La secretaría general, realizando un acuerdo del Consejo Federal, ha remitido a todos los sindicatos federados la circular que transcribimos a continuación:

CIRCULAR GENERAL No. 2 A—

Buenos Aires, febrero 2 de 1920.

Camarada secretario:

El Consejo Federal, haciéndose intérprete de los deseos de la casi totalidad de los sindicatos federados, ha iniciado una vasta labor de propaganda sindical por todo el país. Cuatro delegados — los camaradas Adán Ibáñez, Enrique L. Villacampa, Ramón Suárez y Luis Lotito — recorren en estos momentos el Norte de la república, abarcando en sus giras las provincias de Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Entre Ríos, Corrientes, parte de la provincia de Buenos Aires, y los territorios nacionales del Chaco y Misiones. De otros puntos del país las organizaciones hacen constantes pedidos al Consejo para que otros delegados salgan en seguida con el mismo objeto.

Pero ocurre, camaradas, que la realización de las giras ya emprendidas demandan a la caja de la F.O.R.A. fuertes erogaciones. Los sindicatos favorecidos se han comprometido a correr con los gastos de estada del delegado y del viaje hasta la localidad inmediata. Sin embargo, con esto no se cubren todos los gastos que aquellas giras exigen. Los compañeros delegados son todos obreros que han debido abandonar su trabajo en el taller para realizar la ímproba labor que se les ha encomendado; tienen familia y necesidades que no pueden desatender. En consecuencia, la Federación Obrera Regional Argentina, que obtiene de ellos un apreciable concurso, abona a las respectivas familias el importe de los salarios que aquéllos pierden en su trabajo. Además, es ésta una disposición terminante y explícita de la carta orgánica.

Como han de suponerlo los camaradas, la F.O.R.A. debe atender este renglón de las giras, para las cuales desenvolsa centenares de pesos mensualmente, lo que no puede hacer sin afectar sensiblemente el presupuesto, haciendo difícil la edición del número extraordinario de LA ORGANIZACION OBRERA destinada a los federados. Para evitar una medida, que podría ser la supresión del periódico o la suspensión de las giras, cuya realización responde a una necesidad de toda la organización federal, y satisface, por otra parte, un anhelo de los camaradas del interior, el C. F. acordó en su reunión del 31 de enero pasado, antes de tomar cualquier resolución, dirigirse a todos los sindicatos con objeto de solicitar su contribución pecuniaria, a fin de poder atender las giras que se realizan actualmente, e iniciar por el resto del país las que están proyectadas.

No ignora el Consejo que algunas organizaciones ya han enviado recursos con ese objeto, y en ese sentido la presente circular no es para ellas.

Pero como los recursos llegados hasta ahora no alcanzan para atender todo el tiempo que duren las giras el renglón a que nos hemos referido, es por eso que se ve forzado a dirigirse nuevamente a los sindicatos para que aquellos que no hayan votado ninguna suma se apresuren a hacerlo, en la seguridad de que procediendo así, la F.O.R.A. podrá cumplir sus propósitos de propaganda e ilustración con toda amplitud.

Confiando en que todas las organizaciones valorarán debidamente los motivos de la presente circular, y a la espera de una pronta y favorable resolución, salúdalos cordialmente.—Por el C.F., **SEBASTIAN MAROTTA**, secretario general.

ACCION OBRERA

CAPITAL

Huelgas diversas

OBREROS EBANISTAS: Patrocinados por el sindicato, han triunfado en sus reclamaciones (aumento de salario) los personales de las casas siguientes: Gamitz y Meimestein; Arón Apartin; Isaac Squersky; A. Herling.

Continúan en huelga los personales cuya nómina dimos en el número anterior.

OBREROS EN CALZADO: Siguen su curso las tres o cuatro huelgas parciales que auspicia la Unión General de Obreros en Calzado, sin mayores novedades.

OBREROS TAQUEROS: El personal de obreros taqueros de la casa Matifoll mantiénese en huelga con tanta decisión como al iniciarla.

FEDERACION OBRERA MOLINERA: La fortaleza de este sindicato obrero se ha puesto de relieve al imponer al directorio de los molinos harineros Río de la Plata un extenso pliego de condiciones, que beneficia al personal de todas las reparticiones sin excepción. Aparte de ventajosísimas cláusulas referentes a las condiciones de trabajo, prescribe un aumento general en los salarios, que se eleva, término medio, a $ 1.50 por día y por obrero. No han tenido los trabajadores de los molinos Río de la Plata necesidad de acudir a la huelga, pues el directorio aceptó el pliego de condiciones presentado por el consejo de la Federación Obrera Molinera sin observación.

El antedicho pliego rige desde el 10 de enero último, de acuerdo con lo establecido.

FEDERACION DE OBREROS EN CONSTRUCCIONES NAVALES: Con toda regularidad se mantiene la huelga que sostienen los obreros de las construcciones navales. Reciben diariamente ayuda pecuniaria de los sindicatos, con lo que la resistencia se hace más tenaz.

—A la nómina de sindicatos federados que hicieron donativos por intermedio de la Federación Obrera Local de Buenos Aires, hay que agregar los siguientes: Destiladores de Bella Vista, $ 30; Obreros Taqueros, 30; Federación de Obreros en Dulce, 50; Obreros Albañiles y Anexos de Avellaneda, 30; Federación Ferroviaria (sección puerto), 10; Planchadoras y planchadores, 10.

Triunfos obreros en el interior

PUERTO DESEADO: Entrevistóse el secretario de la F. O. R. A. con el ministro de obras públicas, cumpliendo un mandato de los obreros ferroviarios huelguistas de Puerto Deseado, a fin de requerirle la aceptación del pliego de condiciones. Contestóle el ministro que podía comunicar a los huelguistas que sus reclamaciones serían atendidas. El secretario comunicó de inmediato telegráficamente a los camaradas ferroviarios de Puerto Deseado la respuesta del ministro, dependiendo de la resolución que éstos tomen la reanudación del trabajo.

En la fecha de la entrevista con el ministro de obras públicas, 3 de febrero, los ferroviarios llevaban 45 días de huelga.

CARLOS CASARES: Obtuvieron un completo triunfo los panaderos de esta localidad sobre el señor Giró, dueño de la panadería La Gloria. Han sido expulsados todos los traidores.

OBREROS MUNICIPALES DE SANTA FE: En número de 500 hicieron abandono del trabajo los obreros al servicio de la municipalidad (de la maestranza, limpieza y usina), reclamando el pago de los salarios que se les adeudaba, casi seis meses. Tan unánime y completa fué la huelga, que llegó a faltar la luz eléctrica.

Con la intervención de la Federación Obrera Local, adherida a la F. O. R. A., pudo llegarse a esta solución: pago de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de inmediato, y los de diciembre y enero entre el 5 y el 12 del mes en curso.

Estimulados por este halagüeño triunfo, los obreros municipales constituyeron su sindicato y lo adhirieron a la Federación Obrera Regional Argentina y a la Local.

—La F. O. L. de Santa Fe desarrolla una fecunda actividad sindical, habiendo logrado organizar en sindicato a los trabajadores de varios gremios, hallándose muy adelantados los trabajos de organización de los conductores en general.

CHAPUY: Han obtenido un completo triunfo los estibadores de Chapuy. Los cerealistas aceptaron íntegramente el pliego de condiciones que les presentara el Sindicato.

CAMARADA: ¿DESEA USTED CONOCER LOS PRINCIPIOS DE LA F O R A?
Solicite al camarada Esteban D. Semería un ejemplar de la CARTA ORGANICA
Se remite, franco de porte, al precio de diez centavos

EN SAN MARCOS: Los estibadores y carreros de esta localidad consiguieron un espléndido triunfo al cabo de diez y siete días de huelga. Los cerealistas han debido aceptarles el siguiente pliego de condiciones: No se trabajará los días 1o. de mayo y 18 de febrero, aniversario de la sociedad; reconocimiento del Sindicato; jornada máxima de 8 horas; salario mínimo diario de 8 pesos; las horas extras y el trabajo en días feriados se pagarán doble; los obreros que dirijan la estiba ganarán 9 pesos por día; cuando el trabajo merme, se establecerán turnos; abolición del trabajo "por tanto"; no se dará trabajo a personal que no esté asociado; el pliego estará en vigencia hasta el 30 de noviembre del año en curso. Consta de otras cláusulas de menor importancia.

LA PLATA: Ha sido satisfactoriamente solucionado el conflicto que el Sindicato de Obreros Pintores mantenía con el empresario Mariano Veschiali, con las siguientes bases: aceptación del pliego de condiciones; indemnización de 50 pesos; readmisión de todo el personal y pago de 5 de los días huelgueados.

Con este nuevo triunfo, el Sindicato de Obreros Pintores se ha consolidado más aún.

EN GUALEGUAYCHU: Los obreros carpinteros presentaron un pliego de condiciones, que aceptaron la mayoría de los patrones. Sólo tres se resisten.

INTERIOR

HUELGAS

EN RAMALLO: En el mismo estado continúa la huelga de los obreros estibadores de esta localidad. Los más intransigentes cerealistas son Genoud, Martelli y Cía. y Traverso.

El delegado de la F. O. R. A., camarada Adán Ibáñez, actuó en el conflicto, por cuarta vez, hasta principios de la semana.

EN CORDOBA: La huelga de tranviarios no ha sufrido variantes, manteniéndose con firmeza y resolución tanto los nombrados como los obreros de la empresa Luz y Fuerza.

—Ausentóse el 30 el camarada Enrique L. Villacampa, para continuar la gira que le encomendara el C. F. de la F. O. R. A.

—Entre los sindicatos de Córdoba hace camino la idea de procurar que la Federación Obrera Local convoque a un congreso extraordinario para deslindar responsabilidades sobre la última huelga realizada en la provincia.

—Caen como moscas a la leche a estos pagos los "quintistas", pues al parecer han dado en creer que el proletariado de Córdoba es buena presa. Se les ha descubierto el juego.

—Llegó a ésta el domingo 1o. el delegado de la F. O. R. A., camarada Luis Lotito. Permanecerá varios días entre nosotros. Dará varias conferencias, habiendo sido solicitado ya por los sindicatos de Ferroviarios (C. C.) y Carpinteros, que han convocado ya a sus asociados.

A los Tranviarios les dió dos conferencias, que se vieron concurridas por numerosos trabajadores de otros gremios. — **Corresponsal.**

EN SIERRA CHICA: Los dueños de canteras se ven impotentes para resistir a la solidaridad obrera y se disponen a ceder a las reclamaciones que les formularan los personales.

EN SANTA FE: El día 20 por la mañana se inició la huelga de clasificadores de cereales y anexos, produciéndose con toda unanimidad.

CORRIENTES: En el mismo estado sigue la huelga parcial de Mozos y Cocineros. Días pasados fué abusivamente detenido el secretario del sindicato y con ese motivo la secretaría telegrafió al gobernador de la povincia protestando del hecho.

EN BELLA VISTA (Corrientes): Con fecha 1o. del que cursa los componentes de la sección Estibadores y Cargadores del Puerto del Sindicato de Oficios Varios presentaron a los patrones un pliego de condiciones, en el que se estipula el establecimiento de la jornada de 8 horas y diversos aumentos en los sueldos, se reglamenta la forma de trabajo y se establece un precio determinado para las horas extras.

Todas las perspectivas son de triunfo, pues los obreros estibadores y del puerto han probado en distintas ocasiones que son capaces de imponer su voluntad

El conflicto obrero de Formosa

Nota al administrador de la Aduana

Son conocidos los antecedentes del largo conflicto que vienen sosteniendo los obreros que trabajaban en la fábrica de tanino La Formosa. Pero a pesar de ello consideramos necesario transcribir la nota elevada por la secretaría de la F.O.R.A. al administrador de la aduana, que contiene el informe, resumido, del camarada Alegría, porque muestra al desnudo los procedimientos tortuosos y taimados de los señores feudales de Formosa. En indudable, por otra parte, que las artimañas y argucias de la empresa no impedirán el triunfo de los obreros, que cuentan con todo el apoyo de la Federación Obrera Marítima.

He aquí la nota elevada al administrador de la aduana:

Buenos Aires, febrero 2 de 1920.

Al señor Administrador de la Aduana de la Capital federal — Presente.

De nuestra mayor consideración: Cúmpleme llevar a conocimiento del señor administrador que conforme a los convenido en la entrevista que se realizara en su despacho, tendiente a la solución del conflicto de huelga que existe en la fábrica La Formosa, situada en el territorio del mismo nombre, entrevista en la que se hallaba presente un representante de la fábrica mencionada, el secretario de la Federación Obrera Marítima, el señor administrador y el subscripto, el Consejo Federal de la F.O.R.A. destacó en delegación ante los obreros en huelga de Formosa al señor Pedro C. Alegría, quien nos envía el informe que a continuación transcribimos, donde se explica el origen y situación de aquel conflicto. Dice así:

"Formosa, enero 26 (al 28) de 1920.—Sebastián Marotta, secretario general de la F.O.R.A.—Buenos Aires.—De acuerdo con las instrucciones telegráficas que me fueran remitidas a Barranqueras, con fechas 21 y 23 del actual, traladéme a esta localidad, adonde llegué en el día de hoy, a las 4 p. m. En el puerto esperábame la comisión administrativa del Sindicato de Obreros de Oficios Varios y un núcleo de más de 150 trabajadores de los que están en huelga.

Con el propósito de cerciorarme bien respecto a la intromisión en el movimiento de elementos extraños al personal en huelga — como lo afirme el representante de la empresa en ésa — trabé conversación con casi todos los presentes en el local, y deduje:

Que el Sindicato de Obreros de Oficios Varios de Formosa está compuesto por los obreros de la fábrica de tanino, estibadores del puerto, conductores de carros y panaderos de la localidad;

Que la comisión administrativa del sindicato está compuesta por representantes de los obreros de los distintos oficios o profesiones que integran aquél:

Que el personal que mantiene la huelga es genuinamente el que trabajaba en la fábrica hasta el día 3 de noviembre último (fecha en que se declaró la huelga) y que en la dirección y orientación de esta última no intervienen más que obreros huelguistas.

Después de haber constatado esta situación, pedí se convocara una reunión de la comisión de huelga, la que, reunida en conjunto con la administrativa del sindicato, confirmó mis anteriores impresiones con documentos, tales como los informes que oportunamente enviara desde ésta el anterior delegado, camarada Sabino Acosta: la correspondencia cambiada entre éste y la administración local de la fábrica en conflicto y pruebas que denotaban la mala fe o el capricho de la compañía — o sus representantes — al no entrar absolutamente en arreglos con su personal en huelga.

Sin embargo, como en la instrucciones que desde ésa se me enviaran se me decía que tratara de buscar una solución al conflicto, y entendiendo que el mejor medio para ello sería buscar un acercamiento entre los huelguistas y la empresa, de acuerdo con la comisión de huelga dirigí al administrador la siguiente nota: "Formosa, enero 26 de 1920.—Señor administrador de la empresa La Formosa—S|D.—Muy señor mío: enviado por la Federación Obrera Regional Argentina, a raíz de un pedido del representante en la capital federal a objeto de estudiar la situación de la huelga que mantienen los obreros de la empresa desde el 4 de noviembre último y con el propósito de tratar de hallar una solución a este estado de cosas, de acuerdo con las manifestaciones hechas por el representante en Buenos Aires de que "la compañía desea la solución de la huelga", y en la seguridad de que usted ya tendrá instrucciones al respecto, me permito solicitar de usted una entrevista — a la cual concurriré acompañado por una comisión de obreros en huelga —, en la que se discutirían las condiciones de solución. A la espera de su respuesta, salúdalo muy atte. (Firmado:) Pedro C. Alegría, delegado de la F.O.R.A."

Esta nota me fué devuelta con el mismo encargado de llevarla, a la cual se agregaba la manifestación verbal de "que careciendo el administrador de instrucciones de Buenos Aires no podía atenderme."

Ante esta situación y visto que la empresa no tiene deseos de buscar un acercamiento, pues sus propósitos son a todas luces los de destruir la organización obrera, en connivencia con una parte del comercio local, con los cuales ha formado una caricatura de la Asociación del "trabajo", telegrafié a usted oportunamente la noticia del fracaso de la tentativa de acercamiento debido a la negativa del administrador local de la compañía. Creo, entonces, que mi estada en ésta casi no tiene objeto, desde el momento que casi no hay probabilidades de tratativas de arreglo; espero que en ésa se tratará de conocer a ciencia cierta qué es lo que opina la compañía sobre la solución y que se me enviarán instrucciones a Barranqueras.

El personal en huelga mantiene muy buen espíritu y a pesar de los ochenta días de huelga están firmemente decididos a triunfar, venciendo todos los obstáculos y sacrificios.

Los orígenes del conflicto, aunque les son conocidos por los informes de Acosta, volveré a recordarlos, para que no se olvide que estos obreros fueron a la huelga provocados, y no, como yo mismo creía antes de trasladarme a ésta, por haber obrado con ligereza. Constituído el Sindicato el día 11 de septiembre del año 1919, los trabajadores se entregaron de lleno a la labor de agrupar cuanto antes todas las energías obreras de la localidad. En los primeros días de octubre, la compañía La Formosa, propietaria de una fábrica de extracto de quebracho (tanino), comenzó a ejercer un sinnúmero de represalias con los obreros que se asociaban, buscando provocar una situación de fuerza, lo que los trabajadores trataban de evitar adoptando actitudes prudentes, "para no hacerle el tren a la empresa"; ésta, en vista del fracaso de sus propósitos, que se estrellaban contra la serenidad de los obreros, decidió asestar el golpe de muerte a la organización, declarando, el 10 de octubre, un locaut, o sea el cierre de la fábrica. Con esa actitud creyó sin duda desmoralizar a los trabajadores y alentaba la esperanza de que se "entregaran" incondicionalmente; lejos de acontecer esto, con una unanimidad de pensamiento verdaderamente admirable, los trabajadores locuteados presentaron — el 11 de octubre — un pliego de "condiciones para la reanudación del trabajo." Esta situación se mantuvo hasta el día 18 del mismo mes, fecha en que, con la intervención del delegado Sabino Acosta y la del jefe de policía, señor Pablo Favone, se dió solución al conflicto con la aceptación por ambas partes de un convenio, en una de cuyas cláusulas se estipulaba la "readmisión total del personal en huelga dentro de un período no mayor de 15 días de la fecha." Desde el primer día de la reanudación del trabajo la compañía dejaba entrever sus propósitos de no dar cumplimiento a esta parte del convenio, seleccionando el personal a readmitir y eludiendo la readmisión de algunos. En este período de tiempo destacó reclutadores de personal adventicio por el Paraguay, Corrientes y Chaco, yendo a Resistencia (Chaco) un señor Kingley (ex empleado de la fábrica de tanino Fontana Ltd., de Río Arazá), el que, aprovechando la circunstancia de que los obreros de esta fábrica mantenían una huelga, logró con engaños persuadir a 30 obreros, a quienes condujo a la fábrica La Formosa, donde el conflicto, al parecer, se había solucionado. Con este plantel preparado de antemano la empresa manifestaba diariamente sus propósitos de no cumplir el convenio del 18 de octubre, y los obreros esperan impasibles que transcurrieran los 15 días estipulados, para conocer el resultado final. El día 3 de noviembre, fecha en que fenecía el plazo de los 15 días para la readmisión total, y como quedaran aún fuera de sus puestos más de la mitad de los trabajadores, una comisión de éstos se presentó al administrador o gerente, Alberto Brach, a fin de conocer en qué condiciones se efectuaría el reingreso de los huelguistas al día siguiente; aquél les contestó que la empresa no tenía ningún compromiso al respecto y que sólo tomaría a los que él quisiera tomar, agregando que los que quisieran volver en las condiciones anteriores a la huelga lo hicieran, pero que la empresa no se consideraba obliga por ningún convenio. Esta contestación terminante trajo como consecuencia la convocatoria de una asamblea, y ésta, naturalmente, tuvo que responder a esa provocación con la declaración de la huelga para exigir el cumplimiento del convenio del 18 de octubre.

Desde el 4 de noviembre se halla nuevamente planteado el conflicto y a pesar de la buena voluntad de los obreros, que facilitan toda tramitación de arreglo, han tenido que romperse definitivamente las relaciones el 3 de diciembre, después de haber agotado el delegado Acosta todos los recursos conciliatorios y vista la terminante declaración de intransigencia hecha por el señor Brach en una nota que existe en la secretaría del sindicato.

El personal comprendido en la huelga alcanza a 170, y el adventicio, que trabaja custodiado por la policía, según los informes que poseo, es de 50 a 60, en su mayor parte incompetente.

Los huelguistas despliegan una actividad encomiable y están dispuestos a que triunfe la justicia por encima de la soberbia de la empresa.

El pliego de condiciones últimamente presentado es el siguiente:

1. La duración de la jornada de trabajo será de ocho horas estrictas para todo el personal ocupado por la empresa, sea de fábrica, talleres, playa, ferroviarios, etc.
2. El personal será aumentado proporcionalmente para establecer los turnos normales en las reparticiones que así lo requieran..
3. Serán reconocidos feriados los días siguientes: 1o. de enero, viernes santo, Primero de Mayo, 25 de mayo, 9 de julio, 12 de octubre, 25 de diciembre, y los que en adelante sancione el poder legislativo con carácter permanente.
4. El personal ferroviario será ocupado únicamente en el cargo para el cual ha sido tomado.
5. La empresa no ejercerá represalias con el presonal declarado en huelga.
6. En todo momento el personal ocupado por la empresa debe ser asociado, teniendo el jefe o capataz correspondiente el derecho de elegir personal de su agrado de entre los afiliados al sindicato.
7. El personal de una repartición no prestará servicio en otra, salvo caso de premura o salvataje.
8. Abolición del trabajo a destajo.
9. Cada 15 días una parte del personal tendrá treinta y dos horas francas.
10. Aumento del 20 por ciento en los jornales anteriores a la huelga, de acuerdo con el convenio del 18 de octubre.
11. Jornal mínimo de tres pesos por día en todas las dependencias.

Este es el verdadero estado del conflicto y me extraña sobremanera que la empresa sea inconsecuente con los deseos de buscar una solución como manifestara en ésa, pues aquí rotundamente se niega a buscar o facilitar, por lo menos, un acercamiento, rechazando todas las tentativas hechas en ese sentido.

Al primitivo pliego de condiciones se le han agregado las cláusulas siguientes:

12. La empresa sufragará los gastos ocasionados al sindicato por la defensa y manutención de los obreros detenidos con motivo de la huelga y el pago de los jornales perdidos debido a su intransigencia.
13. Las horas extras que se trabajen antes o después del horario, se pagarán con un recargo del 50 por ciento sobre las normales.

En la que respecta a la Federación Obrera Marítima, he notado que se ha sorprendido la buena fe de su secretario y de todos ustedes al manifestar el representante de La Formosa en ésa que deseaban solucionar el conflicto. Se ha procedido con esa informaildad por parte de La Formosa para obtener que el vapor Bermejo y la lancha Italia — de propiedad de La Forestal a flete para La Formosa esta última —, que se encontraban detenidos en Corrientes, pudieran llegar hasta este puerto con el propósito de impresionar desfavorablemente a los huelguistas y atropellar la respetabilidad de la F.O.M., atropellando a los tripulantes federados y reemplazándolos por personal adventicio.

Llegados a este puerto el Bermejo y la Italia, como los tripulantes se negaran a trabajar en contacto con personal "crumiros", fueron expulsados de sus puestos y reemplazados, desde el maquinista abajo, con "crumiros", los que en estos momentos están descargando el barco, estando la tripulación en tierra, quedando a bordo solamente el capitán, que se prestó a admitir gente que ni siquiera tiene la libreta de navegación. El patrón de la Italia se impuso, no permitiendo que se posesionaran de su barco sin tener autorización de entregarla de la casa armadora.

P. C. ALEGRIA."

Apreciará el señor administrador, por la lectura del informe que hemos transcripto, que la F.O.R.A. y sus delegados ponen todo su empeño en la solución de los naturales conflictos que se suscitan entre el Trabajo y el Capital, chocando — como en este caso típico de La Formosa — con la informalidad y la doblez de los representantes del capitalismo extranjero.

Saluda al señor administrador con la mayor consideración, por el C.F. de la Federación O.R.A., **SEBASTIAN MAROTTA**, secretario general.

Movimiento Sindical

CAPITAL

FEDERACION DE OBREROS EN DULCE

Tal es la nueva denominación que ha adoptado el Sindicato Unión Confiteros, con sede en la calle Cerrito 585. Han tomado esta resolución en atención a que forman en sus filas obreros de distintas ramas de la industria del dulce, como ser: confiteros, pasteleros, chocolateros, carameleros, bomboneros, pastilleros, factureros, galleteros, etc.

El órgano oficial se denominará en adelante "El Obrero en Dulce".

UNION LUSTRADORES DE CALZADO

Asamblea. — Mañana a las 9 de la mañana celebrarán asamblea, en Belgrano 1426, los asociados de este sindicato para renovar la comisión y tratar otros asuntos.

SOCIEDAD DE O. BRONCEROS

Solidaridad con los bronceros de Montevideo. — Nos comunica el secretario general de este sindicato, camarada Carlos Filippa, que han recibido del similar de la vecina capital uruguaya un manifiesto en que exponen las causas y propósitos del locaut que les han declarado los patrones y solicitan el debido apoyo solidario. Con este objeto le remitieron una serie de estampillas de $ 0.10 destinadas a la venta, para reforzar el fondo de huelga. Estas estampillas se hallan en venta en el local del sindicato, calle Méjico 2070, donde pueden solicitarlas los camaradas que quieran contribuir. La secretaría permanece abierta todas las noches de 8 a 10.

INTERIOR

JUAREZ

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE OBREROS ALBAÑILES

Realizarán asamblea mañana domingo 8 de febrero los afiliados de este sindicato para considerar una importante orden del día.

SAN FRANCISCO (Córdoba)

FEDERACION OBRERA MOLINERA

La sección de obreros molineros de esta localidad ha renovado su comisión administrativa en la asamblea que realizó el 24 de enero, resultando electos: Vicente Crespo, secretario; Jesús Rodríguez, tesorero; Pedro Scazzosi, protesorero; Juan E. Rosetti, secretario de actas.

—Constituyóse el Sindicato de Empleados, adherido a la Federación Obrera Molinera, sección San Francisco, y a la central de Buenos Aires.

—En otra asamblea de la sección se acordó reclamar la readmisión del compañero José Tappola, jefe de harina, injustamente despedido. En este sentido se telegrafió al directorio de Buenos Aires.

EL SOCORRO (F. C. C. A.)

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS

Pro fondo de huelgas. — De acuerdo con la última circular de la F. O. R. A. que aquí recibimos, referente al fondo pro huelga, la comisión hizo circular listas de subscripción, las que hicieron un total de $ 175, que se giró a la tesorería. Esta suma se descompone así: $ 77, los obreros que trabajan con la máquina de R. Peirano; íd., íd., de Zenoni, $ 35.50; de otra máquina del mismo dueño, $ 41; íd., íd., Balvi y Cía., $ 17.20; los compañeros de la sección Galpón, $ 4.30.

El personal de máquinas ha demostrado, como se ve, comprender la solidaridad. ¡Muy bien por ellos!.—**Corresponsal.**

DE GUALEGUAYCHU

SOCIEDAD DE R. OBRERA

La La Sociedad de R. Obrera convocó a samblea a sus asociados. Se tratará una amplia orden del día. Con carácter provisorio — hasta la asamblea —ha sido designado secretario el activo militante L. Olivera.

—A consecuencia de una enfermedad contraída en el trabajo falleció el militante obrero Juan José Martínez. La S. de R. O. ha perdido uno de sus más activos propagandistas. El acto del sepelio dió lugar a una sentida manifestación de duelo. Habló el delegado de la F. O. R. A., camarada R. Suárez.

Festival. — A beneficio del comité pro presos se dió un festival. Habló Suárez, y el doctor Etchegoyen recitó algunas poesías de Almafuerte.

—El comité pro presos pasó una circular a todos los sindicatos de la provincia recomendándoles dirigir notas de protesta a los tribunales de Paraná por la condena en primera instancia de los ocho militantes.

Gráficos. — Celebrarán asamblea el día 18 del mes en curso.

Partida del delegado de la Federación Obrera Regional Argentina. — Salió de ésta el 30 de enero el compañero Ramón Suárez para realizar la gira de propaganda por la provincia. El primer punto que tocará es Urdinarrain.—**Corresponsal.**

Sobre el conflicto en el "43"

Informe de la Sociedad General de Obreros en Tabaco.

(Conclusión, ver números 111 y 114)

IV

El 27 de septiembre nuestra sociedad, reunida en asamblea general extraordinaria para tratar la orientación de la misma, creada por la situación de la huelga en el "43", resolvió intervenir en ese conflicto, a fin de solucionarlo en la mejor forma posible.

Esta resolución, muy acertada por cierto, no fué del agrado de los "quintistas", quienes han hecho una campaña para desprestigiarnos. Sin embargo, nuestra intervención ha sido oportuna, si en realidad es cierto lo de la fusión de ambas casas tabacaleras. Por otra parte, constituída la comisión especial nombrada en esa asamblea, acordó en su primera reunión convocar a los huelguistas a una asamblea con el objeto de que ellos nos indicaran en la forma que creían más conveniente nuestra intervención. El manifiesto decía así:

A los camaradas huelguistas del ramo en tabaco.—La ola reaccionaria que en forma pujante avanza pretendiendo romper nuestra organización, debe ser contenida por la acción inteligente de todos nosotros.

La clase proletaria cruza en el presente momento histórico por un período preñado de hechos que son la genuina expresión de la sociedad capitalista.

Cuando en aras de nuestra dignidad; cuando a impulsos de la necesidad, nos levantamos en son de altiva protesta para conquistar el derecho a una vida mejor; cuando impelidos por apremiantes circunstancias nos mancomunamos para exigir mejoras en nuestras condiciones de vida, los capitalistas también se unen para romper nuestra organización. Sus "ligas" y "asociaciones" son, pues, las ciudadelas desde donde nos hacen la guerra. ¡Con cuánta más razón, entonces, debemos unirnos los hemos de aclarar en su oportunidad.

La huelga que vosotros sostenéis desde hace cerca de dos meses parece no tocar a su fin por un cúmulo de circunstancias que hemos e aclarar en su oportunidad.

La Sociedad General de Obreros en Tabaco, que agrupa en su seno a la mayoría de los trabajadores de la industria, viene a la palestra para tratar de solucionar vuestra huelga; y si los acontecimietnos lo exigen, luchará denodadamente para que vuestra voluntad prevalezca.

So olvidéis que en brava y tesonera lucha hemos sabido imponer a los capitalistas las mejoras que reclamamos y que las casas donde se paga mayor salario son aquellas en las cuales está reconocido nuestro sindicato.

Camaradas: A la ola reaccionaria opongámosle un dique. ¿Cómo? Nosotros respondemos: mancomunando esfuerzos y energías.

A ese efecto, la Sociedad General de Obreros en Tabaco nombró una comisión para solucionar vuestro conflicto, y os invita a la asamblea de huelguistas del "43" que se realizará el sábado 4 del corriente, en Méjico 2070, a las 2 p. m.—Buenos Aires, octubre de 1919.—La Comisión.

A esta reunión concurrieron 30 compañeros (3).

Los "quintistas" han votado en una asamblea la resolución de violencia de que todo el que acudiera a nuestro llamado sería considerado "un doble traidor". Esto obligó a muchos a no concurrir.

Los asistentes nos presentaron este pliego de condiciones, que aceptamos, y sobre esa base tramitamos el arreglo:

1o. Reconocimiento de la Sociedad General de Obreros en Tabaco; 2o. Readmisión de todo el personal en huelga; 3o. Pago de los jornales durante el tiempo de la mismo; 4o. Despido de 33 crumiros; 5o. Acordar a los obreros de la fábrica las mismas condiciones de trabajo que rigen en la Compañía Argentina de Tabacos.

Los señores Landivar y Gaona nos atendieron deferentemente y quedaron en contestarnos.

Entrevistados nuevamente, nos comunica el señor Landivar que el directorio había resuelto contestarnos por nota, la cual dice así:

Buenos Aires, octubre de 1919.—Al secretario de la Sociedad General de Obreros en Tabaco.—Presente.—El día 8 del corriente mes la comisión especial, según la misma informó, hizo entrega en esta fábrica de un pliego de condiciones por el cual se pedía: el reconocimiento de la sociedad, la readmisión de todo el personal separado de los talleres hace aproximadamente tres meses, el pago de los jornales perdidos, la expulsión de 33 obreros y el reconocimiento del pliego de condiciones que esa sociedad tiene firmado con la Compañía Argentina. Si la presentación de ese pliego causó en esta casa alguna extrañeza, la nota recibida al día siguiente del comité pro bloqueo al "43" tuvo la virtud de elevar el grado de nuestra sorpresa. Por la mencionada nota los obreros titulados en huelga hacían saber a la casa que no habían autorizado a nadie para tratar de solucionar el conflicto pendiente, y que, por tanto, la comisión que se presentó en esta fábrica era apócrifa.

No obstante tal declaración, se hubiera tomado en consideración el asunto, dado que una de las cláusulas del pliego — la que se refiere a la readmisión del personal — podía interpretarse como una gestión humanitaria iniciada por una agrupación obrera en favor de un núcleo de compañeros que se encuentran sin trabajo; pero el hecho de que el personal de esta fábrica no tenga vinculación con esa sociedad impide que se dé curso favorable al pedido que formulan. Esta razón de lógica es en el caso de un valor muy superior a la gestión de índole humanitaria que antes he mencionado.—G. M. Landívar.

Esto demuestra que nosotros estábamos animados de buenos propósitos al tratar de solucionar ese conflicto, que si no lo hemos conseguido se debe en parte a los "quintistas", de los cuales también pedimos la readmisión como está en el pliego.

La comisión especial convoca a una asamblea general del gremio por medio del siguiente manifiesto:

A los compañeros y compañeras.—La comisión administrativa ha resuelto convocar al gremio en general con el objeto de tratar el asunto para el cual fué nombrada la comisión especial, la cual informará sobre su cometido.

Es bajo todo punto de vista indispensable concurrir a esta asamblea, pues en ella se discutirán asuntos de suma trascendencia para el desorrollo ascendente de la organización, que a costa de muchos sacrificios hemos podido levantar y que hoy más que nunca debemos mantener, en virtud de los soplos reaccionarios que amenazan su estabilidad, y que serán funestos para todos si no sabemos afrontar con altivez e inteligencia los ataques furiosos, unas veces solapados, otras de frente, que nuestros enemigos le llevan a la institución que nos cobija, mediante la cual podremos mantener las conquistas que a fuerza de perseverancia hemos conseguido.

Compañeras: La hora es decisiva para todos. ¡A luchar con altura para que vuestra dignidad de obreras no sea pisoteada!

Compañeros: Todos a formar una sola fuerza para afrontar los embates de las corrientes malsanas.

¡A engrosar las filas! debe ser nuestra palabra de orden.

Todos concurrid a la asamblea que se realizará el sábado 18 del corriente, a las 2 y 1|2 de la tarde, en el local de la calle Alsina 2832.

En esta asamblea se discutirá un asunto de vital importancia para la Sociedad General de Obreros en Tabaco, por lo que reclamamos la presencia de todos los que se precian de ser bravos soldados de nuestra invicta institución.—Octubre de 1919 (4).—La Comisión.

Para presenciar esa asamblea, el compañero Pescalín, en nombre de la C. E. invitó a la comisión nombrada por el C. E. del partido socialista, para investigar las causas del boicot, compuesta por los ciudadanos Zaccagnini y Rouco Oliva (5), como asimismo a la F. O. R. A., que fué representada por Docal, miembro del C. F.

En esta asamblea informa Pescalín en nombre de la C. E. y toda la asamblea condenó la actitud de los "quintistas", tomándose por unanimidad la siguiente resolución, presentada por la comisión especial:

1o. La Sociedad General de Obreros en Tabaco se desliga por completo del asunto relativo al boicot a los cigarrillos "43" y llevará a cabo todas las tramitaciones y gestiones que estén a su alcance para que sean reincorporados en sus puestos los huelguistas que ingresaron como socios en la S. G. de O. en T.: 2o. Organizará a todos los trabajadores del tabaco, cualquiera sea la casa en que estén ocupados; 3o. Dará a conocer a todo el proletariado del país las gestiones iniciadas por ella y las conclusiones a que ha arribado, a cuyo efecto se concede amplias facultades a la comisión especial.

Días después de realizada la asamblea nos entrevistamos nuevamente con el "43", a fin de solicitar la vuelta al trabajo de los obreros que hánse asociado, y los señores Landivar y Gaona nos respondieron con evasivas a la pregunta nuestra sobre si reconocían a la sociedad. Como no tenemos ningún asociado entre el personal que trabaja en esa casa, no hemos podido imponer ese reconocimiento. La casa contestó a la pregunta que le hiciéramos sobre la fusión de las empresas tabacaleras, que el "43" compró la Compañía, pero que aun no se hizo cargo de ella.

Esta ha sido nuestra intervención, y por ello los "quintistas" pusieron el grito en el cielo.

El único propósito que nos ha guiado ha sido el de ayudar a esos compañeros y ellos mismos nos han combatido.

Trabajadores: Vosotros sois los llamados a juzgarnos, apreciando nuestra obra.

Ahora estamos más convencidos, que nunca de que es preciso, de toda necesidad, combatir por todos los medios a nuestro alcance a esos iscariotes y logresos que se refugian en la llamada F. O. R. A. del "V Congreso", que tiene de todo menos de anarquista, cuyas ideas pretenden representar. Estos son los enemigos declarados de la auténtica organización de los trabajadores, los que nos han calumniado, con el fin de hacernos perder la confianza que los trabajadores organizados nos tienen.

V

BROCHE FINAL

Hemos planteado la cuestión en sus diversos aspectos. Los trabajadores organizados son los llamados a juzgar nuestra actitud. Ellos nos dirán si tenemos razón o no.

Por nuestra parte, debemos manifestar que hemos cumplido con el mandato que nos diera una asamblea de nuestro gremio, para informar al proletariado del país sobre la actitud asumida por nosotros en la huelga del "43", y después de nuestras investigaciones y trámites, llegamos a estas conclusiones:

1o. Que los elementos que nos combaten son los "quintistas", quienes, directa o indirectamente, defienden los intereses de la burguesía, porque dividen las fuerzas organizadaps del proletariado.

2o. Que nuestra Sociedad ha llamado continuamente al seno de ella a los obreros del "43", cosa que, por los "quintistas", no pudo lograrse.

3o. Que el proletariado debe depurar las filas de la organización mediante una campaña tendiente a formar un frente único en al F.O.R.A. y por la F.O.R.A.; y

4o. Que por no estar organizados con nosotros los obreros del "43", y, en consecuencia, no estar federados, debemos acatar, como organización revolucionaria y disciplinada, el artículo 52 de la Carta Orgánica de la F.O.R.A., que dice: "Ningún Sindicato apoyará pedidos de solidaridad en sentido de huelga o boicot si éste no es presentado por intermedio del Consejo Federal, ni prestarla si se trata de organizaciones no federadas. Tratándose de organizaciones nuevas recién federadas, quedará a criterio del C. F. si debe darse o no la solidaridad pedida."

Trabajadores; Camaradas: La lucha que en el presente momento histórico libran las clases oprimidas contra los opresores, lucha que desde la aparición del capitalismo como clase dominante se ha acentuado, debe ser sostenida con valentía, barriendo del campo de acción de los obreros todos los escollos que entorpezcan nuestra marcha triunfal. nuestra marcha hacia la emancipación total de las clases desheredadas, en cuyos principios se basa la F. O. R. A., y, por ende, todos los sindicatos que la integran.

Por nuestra dignidad; por nuestros intereses de clase: por la total liberación de todos los esclavos, ¡a defender la organización contra los enemigos de "afuera" y de "adentro"! Salud y solidaridad. — **La Comisión Especial.** — Buenos Aires, noviembre de 1919.

Completa el folleto el informe producido por el C. F. de la F. O. R. A., referente a los boicots aplicados a las empresas tabacaleras. En dicho informe, como han de saberlo los federados, se precisan cargos graves contra los chantagistas y se ponen al descubierto los indignos manejos de que echan mano los Vázquez, Español, Rodríguez y sus sucesores para negociar con los esfuerzos del proletariado.

---

(3) Debemos advertir que con anterioridad a esa reunión se realizó otra, a la que asistieron solamente siete obreros entre empaquetadoras y maquinistas.

(4) En esta asamblea solamente podían tomar parte los socios del Sindicato, al cual se hallan adheridos los 30 obreros del "43" que concurrieron a nuestro llamado. Hacemos esta advertencia porque se ha hecho público que ellos no pudieron tomar parte en el debate. Declaramos, en consecuencia, que no lo han hecho porque no lo quisieron hacer.

(5) Esa comisión se expidió aprobando nuestra actitud y el C. E. votó por unanimidad esa resolución, que también mereció la crítica de los "quintistas".

DE COMODORO RIVADAVIA

La Federación Obrera Petrolífera

A las organizacines obreras del país

Nació la organización petrolífera en Comodoro Rivadavia en 1917. Después de haber sostenido los obreros petrolíferos una lucha titánica contra el patrón-Estado y empresas particulares, al final de una larga jornada sonó el triunfo y aparejado con él vino al campo de la lucha sindical la F. O. P. Desde su fundación al presente, median sólo veintisiete meses; y en este lapso de tiempo, hemos sostenido cuatro huelgas: dos recabando mejoras y otras dos por solidaridad; en las tres que han antecedido a la actual, si bien no se ha conseguido el objeto que se deseaba, cuando fueron declaradas, tuvieron un resultado halagüeño para la federación, pues ella de por sí se ha impuesto y sin contar ni tan siquiera con una voz de aliento de sus hermanas las demás organizaciones del país. La F. O. P. es una entidad completamente autónoma; pero, sin embargo, se halla vinculada solidariamente con el resto de las demás entidades obreras. Nos hemos hecho solidarios cuando se encontraban en trances análogos al que actualmente se halla la F. O. P. Recordamos que la última huelga solidaria que sostuvimos, por espacio de trienta y dos días, terminó el 15 de septiembre, la que nos ocasionó innumerables gastos, ya que la famosa ley social se quería cebar sobre obreros que pertenecían a una sociedad obrera, que no tenían recursos y la F. O. P. cargó con todos los gastos, que ascienden a varios miles de pesos.

Bien; el Estado y la empresa "Astra", teniendo en cuenta las anteriores derrotas que sufrieron, y teniendo en cuenta también que no podríamos resistir una larga huelga, no quisieron aceptar un modestísimo pliego de mejoras que les presentamos, pues la vida con los anteriores salarios se nos hacía por demás difícil. Y aquí estamos, después de cuarenta y dos días de lucha, dispuestos a continuarla todo el tiempo que sea necesario, hasta vencer o perecer en la contienda.

No ignora nadie que estamos luchando en una zona militar; que tenemos muchos, pero muchísimos enemigos; que la compañía "Astra" desalojó a 130 obreros y que el capitán Fliess hizo lo propio en la zona del estado; que para atender a los centenares de necesitados instalamos "ollas", y que, de seguir así, dentro de pocos días habremos insumido los fondos de la federación; ante esta perspectiva, nos dirigimos a las mismas organizaciones que en otra ocasión les hemos prestado ayuda, para que tengan en cuenta que en Comodo Rivadavia hay dos mil obreros petrolíferos debatiéndose en una desesperada lucha, que carecen de lo más indispensable para seguir sosteniéndose.

¡Compañeros de toda la república! De Comodoro Rivadavia, de la institución petrolífera, siempre ha salido una ayuda solidaria y se hace necesario que llegue a nosotros una voz de aliento y una pequeña ayuda.

Creemos que la solidaridad de clase nos ha de favorecer en esta emergencia y la reclamamos porque tenemos derecho a ella, si no ahí está nuestra historia. — Por la Comisión, **F. Argüelles**, secretario general.

Nota: En la calle Balcarce 278 y en 25 de Mayo 182 se reclutan "crumiros" para la Explotación Nacional de Petróleo y para la Cía. "Astra". Los obreros conscientes no deben traicionarnos.

FERROVIARIAS

SECCION LA BANDA

Asamblea. — Efectuaron los asociados de esta sección asamblea general a fines del mes pasado, en la cual se leyó el pliego de condiciones enviado al congreso ferroviario, aprobándose con algunas observaciones. La comisión informa de los inconvenientes que impidieron enviar delegado al congreso, que se inauguró el 20 de enero.

— Se da lectura a correspondencia de la Federación Obrera Santiagueña y se votan 20 pesos para los obreros huelguistas del afirmado.

— Se resolvió exigir al sujeto J. Usandivaras, actualmente relevante en Tucumán, el pago de los 80 pesos que estafó a la sección cuando fué secretario. Fué también traidor.

—Leída una circular del sindicato autónomo de Rosario (C. A.), se destinó al archivo, por considerar que son unos divisionistas.

— Entre La Fraternidad y la sección de la Federación Ferroviaria reina la mejor cordialidad. — **Corresponsal.**

SECCION CERES

Rifa. — Habiéndose vendido muy pocos números de la rifa de un reloj de oro, que anuncié en otra, se resolvió transferir la fecha del sorteo para la última jugada del mes de abril de la lotería nacional. — **Corresponsal.**

SECCION VILLA MERCEDES

Asamblea. — Con asistencia de 27 asociados se realizó asamblea el 25 de enero a las 9 de la noche. Léese una nota de la sección Tapiales (Comité mixto) sobre unificación ferroviaria. El secretario general, camarada Allán, lee su informe, que es aprobado. Se renueva como sigue la comisión administrativa: R. C. Allán, secretario (reelecto); R. Alaniz, íd de actas; V. López, tesorero (reelecto), Eugenio Gigena, contador; vocales: A. Godoy, Julio Arce, G. Gatica; revisores de cuentas: A. Lucero y T. Pereda.

Hablaron después varios compañeros recomendando unión y se tomaron otras resoluciones de carácter interno. Toda la correspondencia al secretario, Santiago del Estero 18. — **Corresponsal.**

SECCION RIO SEGUNDO (Córdoba)

Por la unidad ferroviaria

En asamblea realizada por la seccional de Río Segundo (Central Argentino) el día 21 de enero, celebrada conjuntamente con La Fraternidad, se resolvió lo siguiente:

1o. La unidad de carácter oficial seccional, para resolver y ventilar los asuntos que abarque al gremio en general.

2o. Elevar a las comisiones administrativas de ambas entidades nuestro desagrado al ver que la fusión está pendiente aún, y es nuestro deseo de ver en breve realizadas nuestras aspiraciones.

3o. Convocar a asamblea mixta para el sábado 24 del actual para las 8.30 de la noche, y

4o. Dar a conocimiento a los ferroviarios de esta sección y demás seccionales ferroviarias de lo resuelto por medio de boletines, y los gastos serán sufragados entre las dos comisiones directivas sin debilitar por nada los fondos sociales.

Estas bases fueron votadas con el mayor entusiasmo, vivándose a la unidad ferroviaria.

Correspondencia del Interior

DE SANTA ROSA

LA SOCIAL EN LA PAMPA

Desde hace más de dos meses se encuentra detenido en la cárcel de esta capital de la Pampa, el camarada Jacinto Pintos, afiliado a la Federación Ferroviaria, sección Chanilao.

Pintos, después de tener unas palabras con un sujeto amarillo que trabajaba con él en la estación Chanilao, fué herido por éste de una puñalada en el brazo y de yapa fué detenido y procesado por supuesta infracción a la ley social.

Han tomado interés por Pintos la sección Chanilao y la seccional de Telegrafisitas y Empleados Postales y deberían ayudar pecuniariamente las secciones ferroviarias de Realicó y Quemú Quemú, a fin de conseguir su libertad.

Quien se interese por Pintos, podrá solicitar informes en la seccional de Telegrafistas y Empleados Postales, Santa Rosa, F. C. O. — **Corresponsal.**

DE ROSARIO

Un atropello "legal". — Fué víctima de un atropello "legal" el Sindicato Unión Gráfica, a quien los socios del centro cultural Augusto Bebel donaron la valiosa biblioteca que poseían. Esta resolución se tomó teniendo en cuenta que el sindicato de los gráficos era el más indicado para hacerse cargo de la biblioteca, por el hecho de estar adherido a la F. O. R. A. y ser una de las más serias organizaciones de esta ciudad. En la susodicha asamblea se hicieron diversas proposiciones, pero triunfó por mayoría de votos la referida.

Antes de relatar el hecho que motiva estas líneas, voy a dar algunos antecedentes. La biblioteca Augusto Bebel perteneció al centro socialista de la 3a., pero se transformó en un centro cultural independiente de todo partido político aceptando el principio de la lucha de clases.

Bien. La vida del centro cultural era raquítica y se pensó en disolverlo. De ahí la resolución a que me he referido más arriba, de conformidad con la cual todos los asociados presentes firmaron un acta.

Los camaradas gráficos se dispusieron a hacerse cargo de todas las existencias del centro cultural Augusto Bebel, bajo inventario, pero cuando comenzaban la traslación de los muebles al local de la seccional Marítima (donde tienen instalada la secretaría), un oficial de justicia procedió a su embargo, por orden del partido socialista, y sin más cargaron todos los muebles y los llevaron al local del partido.

Esta acción repudiable no queremos calificarla. Exponemos los hechos para que los trabajadores federados juzguen. — **Corresponsal.**

DE MENDOZA

DIVERSAS NOTICIAS

Carpinteros y Anexos. — Este sindicato sometió la solución del conflicto a la Oficina de trabajo, y producido el fallo los operarios volvieron al trabajo.

Esta solución es a todas luces un fracaso y ha de servir de ejemplo a los demás trabajadores de la provincia para no lanzarse a una lucha cuando no hay capacidad combativa ni es época propicia.

Unión Pintores.—Sigue en huelga parcial este gremio. La perfecta unidad de estos obreros no ha de tardar en vencer la terquedad de los pocos empresarios que no han firmado el pliego de condiciones.

Federación Provincial. — Esta entidad ha pasado a los sindicatos de la provincia una nota, firmada por el secretario, que dice así:

"Me es grato poner en su conocimiento que el consejo federal, como conocimiento de la junta deliberativa, ha resuelto convocar un congreso extraordinario, a fin de considerar la siguente orden del día: 1o. Informe del consejo; 2o. Situación ante la F. O. R. A.; 3o. Nueva orientación; 4o. Organización; 5o. Asunto Toneleros; 6o. Asuntos varios."

Explica, después, los puntos de la orden del día.

Oficiales Sastres y Anexos. — Este sindicato no ha podido aún reunirse, a pesar de haberse hecho cuatro citaciones, para tratar los asuntos de la última huelga. Sin embargo, se encuentra en las mismas condiciones en que se hallaba antes de aquella huelga. Puede, pues, sacarse en limpio el estado de organización en que se encontraban, y se decía que era este sindicato uno de los mejor constituídos!

No se podía pretenderr triunfar, y no habiéndolo conseguido, quieren echar a los demás la culpa de su propia incapacidad. — **Corresponsal.**